



Ayuntamiento del Valle de Aranguren, 2014



Noviembre de 2015



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



ÍNDICE

	<i>PÁGINA</i>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO	6
III. ALCANCE	7
IV. OPINIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2014	8
IV.1. Opinión financiera sobre la Cuenta General 2014	9
IV.2. Opinión sobre el cumplimiento de legalidad	9
IV.3. Situación económico-financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014	9
IV.4. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	12
V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 2014	13
V.1. Estado de ejecución del presupuesto de 2014	13
V.2. Resultado presupuestario 2014	14
V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2014	14
V.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2014	15
V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2014	16
VI. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
VI.1. Aspectos generales	17
VI.2. Personal	17
VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios	19
VI.4. Gastos por transferencias	19
VI.5. Inversiones	20
VI.6. Ingresos presupuestarios	21
VI.7. Urbanismo	23
ESCRITO PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO	25
ANEXO: MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO	27





I. Introducción

De conformidad con su programa de actuación, la Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la Cuenta General de 2014 del Ayuntamiento del Valle de Aranguren.

El municipio de Valle de Aranguren, con una extensión de 40 km² cuenta con una población a 1 de enero de 2014 de 8.982 habitantes. Está compuesto por las poblaciones de Aranguren, Labiano, Tajonar, Zolina, Ilundáin, Góngora, Laquidáin y Mutilva.

El ayuntamiento gestiona en un único presupuesto la totalidad de las competencias de las diferentes poblaciones del Valle, tras la delegación voluntaria de las competencias de los diferentes concejos del Valle al Ayuntamiento y la extinción por fusión de los concejos de Mutilva Alta y Mutilva Baja.

Los principales datos económicos del ayuntamiento al cierre del ejercicio 2014 son:

Entidad	Obligaciones reconocidas 2014	Derechos reconocidos 2014	Personal a 31-12-2014
Ayuntamiento	11.482.590	11.868.818	66

El ayuntamiento no se ha dotado de organismos autónomos ni empresas públicas locales.

Forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial. Los gastos derivados de esta pertenencia han supuesto en 2014 un total de 158.800 euros.

Además, participa en la Oficina Comarcal de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE) y en la Asociación Navarra de Informática Municipal (ANIMSA).





En resumen, los principales servicios públicos que presta y la forma de prestación de los mismos se indican en el cuadro siguiente:

Servicio	Ayuntamiento	Mancomunidad	Contratos de servicio
Servicios administrativos generales	X		
Alguaciles municipales	X		
Cementerio	X		
Servicio Social de Base	X		
Servicio Atención Domiciliaria	X		
Escuelas infantiles 0-3 años			X
Escuela de música			X
Urbanismo	X		X
Jardines	X		
Residuos urbanos		X	
Suministro agua		X	
Transporte público comarcal		X	
Transporte público V. Aranguren			X
Biblioteca	X		
Club de Jubilados	X		
Jubiloteca-comedor saludable			X
Ludoteca			X
Mantener calles y caminos	X		
Mantener alumbrado público	X		
Limpieza viaria	X		
Limpieza edificios municipales	X		
Deportes	X		
Gestión activad. deportivas			X
Polideportivos municipales	X		
Internet-televisión municipal	X		
Euskera	X		
Cultura	X		
Juventud			X
Medioambiente	X		
Empleo Social Protegido	X		
Fomento de empleo	X		
Recaudación ejecutiva			X
Asistencia jurídica C.A. familias			X

El régimen jurídico aplicable a la entidad local, durante el ejercicio 2014, está constituido fundamentalmente por la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, así como por la normativa sectorial vigente.

El presupuesto de la entidad fue aprobado por el Pleno municipal el 19 de diciembre de 2013. El Pleno de 7 de abril de 2015 aprobó las cuentas correspondientes al año 2014.





El informe se estructura en seis epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe y, en el tercero, el alcance del trabajo realizado. En el cuarto, nuestra opinión sobre la Cuenta General de 2014. En el quinto, un resumen de los principales estados financieros del ayuntamiento. Por último, en el sexto, incluimos los comentarios, conclusiones y recomendaciones por áreas, que estimamos oportunos para mejorar la organización y control interno municipal.

Se incluye, además, un anexo relativo a la memoria de las cuentas del ejercicio 2014 realizada por el ayuntamiento.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Valle de Aranguren la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha realizado la fiscalización de regularidad sobre la Cuenta General del Ayuntamiento de Valle de Aranguren correspondiente al ejercicio 2014.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión y conclusiones acerca de:

- Si la Cuenta General del Ayuntamiento de Valle de Aranguren correspondiente al ejercicio de 2014 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014. Se han analizado también los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

- El grado de cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad financiera desarrollada en el año 2014.

- La situación financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014.

- El cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera fijados para el ejercicio 2014, de acuerdo a la información disponible.

El informe se acompaña de las recomendaciones que se consideran oportunas al objeto de mejorar y/o completar el sistema de control interno, administrativo, contable y de gestión implantado en el ayuntamiento.





III. Alcance

La Cuenta General del Ayuntamiento de Valle de Aranguren correspondiente al ejercicio 2014 comprende los siguientes elementos principales:

- Cuenta de la propia entidad: estado de liquidación del presupuesto, resultado presupuestario del ejercicio, remanente de tesorería, balance de situación y cuenta de resultados.
- Anexos a la Cuenta General: memoria e informe de intervención.

El trabajo se ha ejecutado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del Sector Público aprobadas por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrolladas por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización; en concreto, se ha aplicado la ISSAI-ES 200 “Principios fundamentales de fiscalización o auditoría financiera” y la ISSAI-ES 400 “Principios fundamentales de fiscalización o auditoría de cumplimiento”. Se han incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.





IV. Opinión sobre la Cuenta General del ayuntamiento 2014

Hemos fiscalizado la Cuenta General del Ayuntamiento del Valle de Aranguren correspondiente al ejercicio 2014, cuyos estados contables se recogen de forma resumida en el apartado V del presente informe.

Responsabilidad del ayuntamiento

El alcalde es el responsable de formular y presentar las cuentas generales, de forma que expresen la imagen fiel de la liquidación presupuestaria, del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera del ayuntamiento de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable; esta responsabilidad abarca la concepción, implantación y el mantenimiento del control interno pertinente para la elaboración y presentación de las cuentas generales libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

El ayuntamiento, además, deberá garantizar que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan conformes con la normativa vigente

Responsabilidad de la Cámara de Comptos de Navarra

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la fiabilidad de las cuentas generales adjuntas y la legalidad de las operaciones efectuadas basada en nuestra fiscalización. Para ello, hemos llevado a cabo la misma de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo. Dichos principios exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la fiscalización con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas generales están libres de incorrecciones materiales y que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan, en todos los aspectos significativos, conformes con la normativa vigente.

Una fiscalización requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas generales y sobre la legalidad de las operaciones. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos tanto de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error como de incumplimientos significativos de la legalidad. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas generales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las es-





timaciones contables realizadas por los responsables, así como la evaluación de la presentación de las cuentas generales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de fiscalización.

Como resultado de la fiscalización financiera y de cumplimiento de legalidad se desprende la siguiente **opinión**.

IV.1. Opinión financiera sobre la Cuenta General 2014

La Cuenta General adjunta expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos y de la situación financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados económicos y presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV.2. Opinión sobre el cumplimiento de legalidad

En nuestra opinión, las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros del ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2014 resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con las normas aplicables.

IV.3. Situación económico-financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2014

El presupuesto inicial del ayuntamiento presenta unos gastos e ingresos de 11,90 millones; este importe se incrementa vía modificaciones presupuestarias en 0,41 millones, resultando unas previsiones definitivas de 12,31 millones. Estas modificaciones corresponden principalmente a nuevas inversiones.

Las obligaciones reconocidas ascienden a 11,48 millones, con un grado de ejecución del 93 por ciento. El capítulo con menor porcentaje de ejecución es el de inversiones, con un 86 por ciento. El mayor grado de ejecución se corresponde con el capítulo de gastos de personal, con un 98 por ciento. No hay gastos financieros ni activos ni pasivos financieros.

Los derechos reconocidos suponen una cifra de 11,87 millones, con un grado de cumplimiento del 96 por ciento. Superan el cien por cien de ejecución los ingresos tributarios así como las transferencias corrientes y los ingresos patrimoniales. Las enajenaciones de inversiones reales y transferencias de capital presentan un grado de ejecución superior al 73 por ciento.





Atendiendo a su naturaleza, los gastos corrientes y las inversiones representan el 66 y el 34 por ciento, respectivamente, de sus gastos. Los ingresos corrientes suponen el 74 por ciento del total; el 20 por ciento de sus ingresos proceden de las transferencias recibidas (corrientes).

En resumen, cada 100 euros que gasta el ayuntamiento se han destinado y financiado de la siguiente forma:

Naturaleza del gasto	Porcentaje	Fuente de financiación	Porcentaje
Personal	22	Ingresos tributarios	53
Otros gastos corrientes	44	Transferencias	34
Gastos de capital	34	Ingresos patrimoniales y otros	13
Total	100		100

La ejecución del presupuesto para 2014 y su evolución desde 2013 presenta, entre otros, los siguientes datos económicos:

	2013*	2014	% variación 2014-2013
Total obligaciones reconocidas	11.254.531	11.482.590	2
Obligaciones no financieras (cap. 1 al 7)	11.254.531	11.482.590	2
Total derechos liquidados	10.749.977	11.868.818	10
Derechos no financieros (cap. 1 al 7)	10.749.977	11.868.818	10
Gastos corrientes (1ª 4)	7.719.385	7.551.684	-2
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	7.719.385	7.551.684	-2
Gastos de capital (6 y 7)	3.535.146	3.930.906	11
Gastos op. financieras (8 y 9)	0	0	!
Ingresos corrientes (1 a 5)	8.345.253	8.817.865	6
Ingreso tributarios (1 al 3)	5.969.132	6.260.037	5
Ingresos operaciones financieras (8 y 9)	0	0	
Porcentaje dependencias de subvenciones	37	34	-8
Ingresos tributarios sobre gastos corrientes	77	83	8
Saldo no financiero	-504.554	386.227	-177
Resultado presupuestario ajustado	-135.213	726.970	-638
Ahorro bruto	625.868	1.266.181	102
Carga financiera (3 y 9)	0	0	
Ahorro neto	625.868	1.266.181	102
Porcentaje nivel de endeudamiento	0	0	
Porcentaje límite de endeudamiento	7	14	100
Porcentaje capacidad de endeudamiento	7	14	100
Remanente de tesorería total	1.412.731	1.874.690	33
Remanente Tesorería para gastos generales	499.787	716.578	43
Deuda viva	0	0	!

* Las cuentas del año 2013 no están auditadas.

En 2014, el ayuntamiento ha gastado un dos por ciento más que en el ejercicio anterior mientras que los ingresos se han incrementado en un 10 por ciento. Este incremento se justifica principalmente por las enajenaciones de inversiones reales, que ha aumentado en casi 800.000 euros.

Los gastos de naturaleza corriente han disminuido en un dos por ciento, en tanto que sus ingresos corrientes han aumentado en un seis por ciento. Respecto





a los gastos, se debe al descenso de los gastos en bienes corrientes y servicios. El incremento de ingresos corrientes se explica principalmente por el aumento en ingresos tributarios.

El resultado presupuestario ajustado presenta un superávit de 0,73 millones, frente a un déficit de 0,13 millones del año anterior.

En 2014, el ahorro bruto asciende a 1,27 millones de euros. En el ejercicio 2013, esta magnitud presenta un saldo de 0,62 millones. Dado que no hay deuda, el ahorro neto es el mismo importe.

Su nivel de endeudamiento es del cero por ciento, siendo su límite del 14 por ciento.

El remanente de tesorería total es 1,87 millones, mientras que en el ejercicio 2013 era 1,41 millones. El remanente de tesorería para gastos generales es 0,716 millones de euros, mientras que en el ejercicio 2013 era 0,499 millones de euros.

La ejecución del presupuesto desde el ejercicio 2006 hasta 2014 es la siguiente:

Ingresos (derechos reconocidos netos)

Cap.	Denominación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
1	Impuesto directos	2.775.564	3.341.621	3.112.189	3.006.829	2.734.177	3.039.369	3.545.621	3.396.440	3.671.714
2	Impuesto indirectos	531.948	1.915.588	535.583	2.181.463	1.000.703	1.238.292	757.898	465.014	365.536
3	Tasas, prec. pub. y otr. ingr.	1.500.479	1.867.561	1.693.357	1.804.931	1.865.826	1.898.571	2.187.206	2.107.678	2.222.786
4	Transf. corrientes	1.617.744	1.734.922	1.937.069	2.174.172	2.288.058	2.199.942	2.193.803	2.185.009	2.323.449
5	Ingr. patr. y aprov. comunl.	177.968	418.382	449.678	447.233	1.068.590	341.590	241.130	191.112	234.380
6	Enajen. invers. reales	6.637.630	3.776.696	15.755.473	708.823	6.230.302	1.002.330	562.260	580.341	1.369.732
7	Transf. a la entidad	7.312.866	14.746.894	5.489.404	3.708.934	2.523.501	3.933.416	7.912.479	1.824.383	1.681.220
8	Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		20.554.199	27.801.663	28.972.753	14.032.385	17.711.157	13.653.509	17.400.398	10.749.977	11.868.818

Gastos (obligaciones reconocidas netas)

Cap.	Denominación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*
1	Gastos de personal	2.036.202	2.196.410	2.676.502	2.988.254	2.934.744	2.879.054	2.854.617	2.401.692	2.466.842
2	Gtos. bienes corr. Y serv.	3.203.206	3.574.332	4.102.819	4.489.036	4.770.062	4.791.880	4.994.607	4.822.443	4.605.228
3	Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Transferencias corrientes	394.362	402.189	531.312	532.589	592.235	590.957	729.380	495.250	479.614
6	Inversiones reales	8.130.169	23.972.248	21.995.669	3.885.793	5.808.918	7.099.603	9.785.431	2.744.308	3.320.436
7	Transferencias de capital	143.367	191.874	91.303	364.168	701.279	575.694	986.965	790.838	610.470
8	Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		13.907.307	30.337.052	29.397.604	12.259.840	14.807.238	15.937.187	19.351.000	11.254.531	11.482.590

* Únicamente están auditadas las cuentas de 2014.

El Ayuntamiento de Aranguren ha estado en los últimos años en continuo crecimiento. Así, ha pasado de 4.050 habitantes en 2001 a los 8.982 habitantes del año 2014.





Lógicamente, este crecimiento se manifiesta en los diferentes presupuestos anuales, tanto por las inversiones precisas para dar servicio a los nuevos habitantes y su financiación, como por el incremento en los gastos e ingresos de funcionamiento.

Cabe destacar que el ayuntamiento ha realizado entre los años 2006 y 2014 inversiones por un importe total de 86,7 millones de euros sin recurrir al endeudamiento financiero, lo que es indicativo de un adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles.

IV.4. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Se ha estimado el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria aplicando las guías que, al respecto, ha emitido el Gobierno de Navarra en mayo y octubre de 2014, cuyo resultado se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe
Saldo presupuestario no financiero	386.227
Ajustes	-475.107
Ingresos Unión Europea	464.686
Capacidad de financiación	375.806

Se observa que el Ayuntamiento de Aranguren cumple tanto con los requisitos de estabilidad presupuestaria como con la regla de gasto, ya que el gasto computable es inferior al límite establecido (el del año 2013 incrementado en el 1,5 por ciento).

Asimismo, el ayuntamiento cumple con el principio de sostenibilidad financiera al no tener deuda.

Con carácter general, el ayuntamiento cumple con los plazos marcados en la legislación vigente para efectuar el pago a los proveedores.





V. Resumen de la Cuenta General del ayuntamiento de 2014

A continuación se muestran los estados contables más relevantes de 2014.

V.1. Estado de ejecución del presupuesto de 2014

Gastos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Obligaciones reconocidas	% ejecución	Pagos	Pendiente de pago	% pendiente pago
1. Gastos de personal	2.457.500	47.000	2.504.500	2.466.842	98	2.466.842	0	0
2. Gtos. en bienes ctes. y serv.	4.846.100	-108.000	4.738.100	4.605.228	97	4.191.022	414.206	9
3. Gastos financieros	0	0	0	0	-	0	0	-
4. Transferencias corrientes	546.900	-6.000	540.900	479.614	89	393.690	85.924	18
6. Inversiones reales	3.470.000	405.860	3.875.860	3.320.436	86	2.829.303	491.133	15
7. Transferencias de capital	580.000	67000	647.000	610.470	94	428.105	182.365	30
8. Activos financieros	0	0	0	0	-	0	0	-
9. Pasivos financieros	0	0	0	0	-	0	0	-
Total	11.900.500	405.860	12.306.360	11.482.590	93	10.308.962	1.173.628	10

Ingresos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Derechos reconocidos	% ejecución	Cobros	Pendiente de cobro	% pendiente cobro
1. Impuestos directos	3.025.000	0	3.025.000	3.671.714	121	3.088.354	583.360	16
2. Impuestos indirectos	364.500	0	364.500	365.536	100	249.335	116.201	32
3. Tasas y otros Ingresos	2.103.000	0	2.103.000	2.222.786	106	2.158.864	63.922	3
4. Transferencias corrientes	2.207.000	0	2.207.000	2.323.449	105	2.230.589	92.860	4
5. Ingresos patrimoniales	151.000	0	151.000	234.380	155	210.881	23.499	10
6. Enajenac. invers. reales	1.750.000	0	1.750.000	1.369.732	78	1.369.732	0	0
7. Transferencias de capital	2.300.000	0	2.300.000	1.681.220	73	251.816	1.429.404	85
8. Activos financieros	0	405.860	405.860	0	0			
9. Pasivos financieros	0	0	0	0	-			
Total	11.900.500	405.860	12.306.360	11.868.818	96	9.559.570	2.309.247	19





V.2. Resultado presupuestario 2014

Concepto	2013	2014
+ Derechos reconocidos	10.749.977	11.868.818
- Obligaciones reconocidas	11.254.531	11.482.590
= Resultado presupuestario	-504.554	386.227
Ajustes		
- Desviaciones positivas de financiación	132.426	393.876
+ Desviaciones negativas de financiación	501.767	604.699
+ Gastos financiados con remanente líquido de tesorería-incorpora	0	129.920
+ Gastos financiados con remanente de tesorería-ejercicio	0	0
= Resultado Presupuestario Ajustado	-135.213	726.970

V.3. Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2014

Concepto	2013	2014
(+) Derechos pendientes de cobro	195.908	1.846.474
(+) Ppto. ingresos: Ejercicio corriente	756.279	2.309.268
(+) Ppto. ingresos: Ejercicios cerrados	1.830.471	1.890.508
(+) Ingresos extrapresupuestario	73.339	52.670
(+) Reintegro de gastos	0	861
(-) Ingresos pendientes de aplicación	0	0
(-) Derechos de difícil recaudación	2.464.181	2.406.833
(-) Obligaciones pendientes de pago	1.471.220	1.607.268
(+) Ppto. de gastos: Ejercicio corriente	1.064.190	1.173.628
(+) Ppto. de gastos: Ejercicios cerrados	205.000	252.228
(+) Ppto. de ingresos	0	0
(+) De recursos de otros Entes Públicos	0	0
(+) Gastos extrapresupuestarios	202.029	181.412
(-) Pagos pendientes de aplicación	0	0
(+) Fondos líquidos de tesorería	2.688.043	1.635.484
(+) Desviaciones financiación acumuladas negativas	0	0
= Remanente de tesorería total	1.412.731	1.874.690
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	912.944	1.158.111
Remanente de tesorería por recursos afectados	0	0
Remanente de tesorería para gastos generales	499.787	716.578





V.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2014

Activo

Descripción	2014	2013
A Inmovilizado	182.137.417	180.186.713
1 Inmovilizado material	169.386.462	170.196.343
3 Infraestructura y bienes destinados al uso general	12.750.955	9.990.370
C Circulante	5.888.790	5.348.132
8 Deudores	4.253.306	2.660.090
9 Tesorería	1.632.484	2.688.043
Total activo	188.023.207	185.534.845

Pasivo

Descripción	2014	2013
A Fondos propios	186.415.940	184.063.625
1 Patrimonio y reservas	174.233.587	173.014.708
2 Resultado económico del ejercicio (beneficio)	2.265.869	1.218.879
3 Subvenciones de capital	9.916.484	9.830.038
D Acreedores a corto plazo	1.607.267	1.471.221
5 Acreedores de presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	1.607.267	1.471.221
Total pasivo	188.023.207	185.534.845





V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2014

Resultados corrientes del ejercicio

Debe		2014	2013	Haber		2014	2013
3	Existencias Iniciales	0	0	3	Compras finales	0	0
39	Provisión depreciación existencias	0	0	39	Provis. depreciación existencias	0	0
60	Compras	0	0	70	Ventas	1.986.612	1.940.322
61	Gastos personal	2.536.119	2.471.639	71	Renta de propdad. y la empresa	449.869	335.733
62	Gastos financieros	0	0	72	Tribts. ligados a produc. e impor.	2.557.519	2.480.289
63	Tributos	0	0	73	Impuestos cortos. sobre la renta	577.477	555.374
64	Trabajos, sumin. y s's exteriores	4.535.951	4.752.496	74	Imputación subv. inmovilizado	0	0
65	Prestaciones sociales	0	0	75	Subvenciones de explotación	0	0
66	Subvenciones de explotación	0	0	76	Transferencias corrientes	2.323.449	2.185.009
67	Transferencias corrientes	479.614	495.250	77	Impuestos sobre el capital	902.255	825.791
68	Transferencias de capital	610.470	790.838	78	Otros ingresos	1.615.459	1.581.707
69	Dotaciones para amortiz.y provisio.	0	0	79	Provis. aplicadas a su finalidad	0	0
800	Rtdo. cte. ejercicio (saldo acreed.)	2.250.486	1.394.002		Rtdo. cte. ejercicio (saldo deudor)	0	0
Total		10.412.640	9.904.225	Total		10.412.640	9.904.225

Resultados del ejercicio

Descripción		2014	2013	Descripción		2014	2013
80	Resultados corrientes del ejercicio (Saldo deudor)	0	0	80	Resultados corrientes del ejercicio (Saldo acreedor)	2.250.486	1.394.002
82	Resultados extraordinarios (Saldo deudor)	-1.047	2.316	82	Resultados extraordinarios (Saldo acreedor)	0	0
83	Resultados de la cartera de valores (Saldo deudor)	0	0	83	Resultados de la cartera de valores (Saldo acreedor)	0	0
84	Modific. de derechos y obligaciones de Pptos. cerrados (Saldo deudor)	0	172.807	84	Modific. de dchos. y obligaciones de pptos. cerrados (Saldo acred.)	14.336	0
89	Beneficio neto total (Saldo acreedor)	2.265.869	1.218.879	89	Pérdida neta total (Saldo deudor)	0	0
Total		2.264.822	1.394.002	Total		2.264.822	1.394.002





VI. Comentarios, conclusiones y recomendaciones

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales recomendaciones y comentarios que, en opinión de esta Cámara, debe adoptar el ayuntamiento al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

VI.1. Aspectos generales

- No se han detectado importes significativos de facturas de 2013 imputadas al presupuesto de 2014.
- Con carácter general, el ayuntamiento cumple con los plazos marcados en la legislación vigente para efectuar el correspondiente pago a los proveedores.
- El ayuntamiento cuenta con inventario.
- A 31 de diciembre de 2014 el ayuntamiento se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales en los que reclama el cobro de la liquidación del Impuesto sobre el Valor de los terrenos por importe de 261 mil euros.

VI.2. Personal

El gasto de personal asciende a 2,47 millones, lo que representa el 22 por ciento del total de los gastos devengados en 2014 y el 33 por ciento de los gastos corrientes.

Con respecto al ejercicio 2013, las obligaciones reconocidas se han incrementado en un tres por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Obligaciones reconocidas		% variación
	2013	2014	
Personal funcionario	345.127	338.288	-2
Personal laboral	1.330.233	1.405.545	6
Cargas sociales	726.332	723.009	0
Total capítulo 1	2.401.692	2.466.842	3

El Pleno Municipal aprobó inicialmente la plantilla orgánica de 2014 en enero de ese año. La aprobación definitiva fue publicada en el B.O.N. el 13 de marzo de 2014 con un total de 59 puestos, estando vacantes 30 plazas, de acuerdo con los siguientes datos:

	Número de puestos	Activo	Vacantes	Vacantes cubiertas
Funcionarios	9	6	3	3
Laboral	47	20	27	25
Libre designación	3	3	0	0
Total	59	29	30	28





Queremos destacar que tres trabajadores temporales cubren puestos no previstos en la plantilla (portería del colegio, biblioteca y obras), además del personal contratado para la promoción de empleo social que a 31 de diciembre de 2014 era de cinco personas.

A 31 de diciembre de 2014, prestan sus servicios en el ayuntamiento un total de 66 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Personal	Número
Corporativos	1
Eventuales-libre designación	3
Funcionarios	6
Laborales fijos	20
Contratados administrativos	28
Contratados temporales	8
Total	66

El anterior personal del ayuntamiento se adscribe a las siguientes áreas:

Áreas	Número
Gabinete	1
Secretaría	2
Área económica	2
Oficina atención ciudadana	4
Servicios sociales	8
Personal incorporación social	5
Deporte	2
Cultura	2
Euskera	1
Mantenimiento	7
Limpieza viaria	4
Obras	4
Jardinería	8
Medioambiente	1
Alguaciles	7
Colegio público	3
Limpieza edificios	5
Total	66

Del examen realizado sobre una muestra de personal se concluye que, en general, estos gastos están correctamente contabilizados, las retribuciones son las previstas para el puesto y categoría de relaciones y las retenciones practicadas son las correctas. Se ha verificado, igualmente, que no ha habido incrementos de sueldos al personal y a los corporativos en el ejercicio 2014.

Además, se ha verificado la correcta tramitación para contratos temporales mediante seguimiento de listas actualizadas.

Asimismo, hay una Oferta Pública de Empleo para 29 plazas.





VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios en el ejercicio 2014 ascienden a 4,61 millones, que representan el 40 por ciento del total de gastos del ejercicio y el 61 por ciento sobre los gastos de operaciones corrientes. Con respecto a 2013, ha disminuido en un cinco por ciento.

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación (importes IVA excluido):

Descripción	Tipo de contrato	Procedimiento adjudicación	Importe de licitación	Ofertantes	Importe de adjudicación
Propuesta de señalización del polígono industrial Mutilva Baja y el diseño de una imagen de marca del polígono	Asistencia	Abierto; sin publicidad comunitaria oferta más ventajosa	30.000	12	27.000
Propuesta de desarrollo de los servicios de socorristas y los programas de natación acuáticas del Ayuntamiento del Valle de Aranguren 2014	Asistencia	Abierto; sin publicidad comunitaria oferta más ventajosa	134.898	6	131.896

De la revisión anterior y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados con las facturas y certificaciones correspondientes, han sido correctamente contabilizados y se ha respetado de manera razonable la normativa contractual aplicable, así como las vigencias de los contratos.

Queremos destacar que con el sistema “smartcity”, el ayuntamiento conoce, a través de la fibra óptica existente en el Valle, el desglose de los consumos, lo que le permite un mejor control en los mismos y actuar para reducir los costos de la energía eléctrica. Un control similar se realiza también con los gastos derivados de la calefacción de los diferentes edificios municipales.

VI.4. Gastos por transferencias

Los gastos de esta naturaleza han ascendido a 1,09 millones, que representan el 9,5 por ciento del total de los gastos devengados en 2014, el 4,18 por ciento las transferencias corrientes y el 5,32 por ciento las de capital.

	Obligaciones reconocidas		% variación 2013-2014
	2013	2014	
A Entidades locales	148.741	159.698	7
A Empresas privadas	18.000	12.000	-33
A Familias e instituciones sin fines de lucro	328.509	307.915	-6
4. Transferencias corrientes	495.250	479.614	-3
A Familias e instituciones sin fines de lucro	790.838	610.470	-23
7. Transferencias de capital	790.838	610.470	-23
Total	1.286.088	1.090.084	-15

Respecto a 2013, estos gastos han descendido en un 15 por ciento.





Las principales transferencias concedidas en 2014 han sido las siguientes:

Beneficiario	Importe
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	158.800
Convenio U.D. Mutilvera	86.000
Convenio Mutibasket	45.000
Convenio Aranguren Televisión	20.000
Club de Jubilados	18.000

El ayuntamiento no cuenta con un plan estratégico de subvenciones ni con una ordenanza general. Las principales transferencias son nominativas y se instrumentan mediante convenios que se repiten anualmente. Los beneficiarios deben presentar la justificación de que han realizado las actividades correspondientes y/o la memoria de actividades antes de recibir el pago de la subvención.

En el caso de ayudas sociales, no hay una convocatoria, sino que las personas solicitan las ayudas si cumplen los requisitos y se van concediendo conforme el orden de solicitud.

Recomendamos elaborar un plan estratégico y aprobar una ordenanza general reguladora de las subvenciones.

VI.5. Inversiones

Las inversiones previstas en el presupuesto definitivo de 2014, 3,87 millones, se han ejecutado en un 86 por ciento, alcanzando la cifra de 3,32 millones, es decir, el 29 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

En el cuadro se puede ver la evolución de las inversiones realizadas desde el ejercicio 2006. Cabe destacar el importe significativo de 2007 y 2008.

Ejercicio	% ejecución de inversiones
2006	8.130.169
2007	23.972.248
2008	21.995.669
2009	3.885.793
2010	5.808.918
2011	7.099.603
2012	9.785.431
2013	2.744.308
2014	3.320.436

En comparación con 2013, las inversiones se han incrementado en un 21 por ciento, es decir, medio millón de euros, como consecuencia de la urbanización de Mugartea, que finaliza en este ejercicio.





Las principales inversiones efectuadas en 2014 han sido las siguientes:

Inversión	Importe
Mugartea ¹	1.224.665
Proyecto europeo POCTEFA	744.643
Urbanización Plaza Mutiloa	433.271
Campo hierba artificial	136.585

¹ Se corresponde con las certificaciones nº 26 a la nº 31 de la obra. Esta obra ha finalizado en 2014. Se ha revisado el procedimiento de licitación, adjudicado en 2011, con resultado satisfactorio.

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación imputados a este capítulo (importes IVA excluido):

Descripción	Tipo de Contrato	Procedimiento adjudicación	Importe de licitación	Ofertantes	Importe de adjudicación
Mejora movilidad peatonal polígono POCTEFA	Obras	Negociado; sin publicidad comunitaria,	287.457	5	250.773
Mejora eficiencia energética polígono POCTEFA	Obras	Negociado; sin publicidad comunitaria	298.165	6	200.431
Señalización del polígono Mutilva baja y diseño de una imagen de marca	Suministro	Abierto; sin publicidad comunitaria oferta más ventajosa	65.790	3	63.513

Del examen realizado se ha constatado el cumplimiento de la legislación contractual en la tramitación de los expedientes de contratación, en su adjudicación y en su ejecución, en sus aspectos más significativos así como la razonabilidad de los gastos contabilizados.

VI.6. Ingresos presupuestarios

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2014 han sido de 11,87 millones; el 74 por ciento corresponde a ingresos por operaciones corrientes y el 26 por ciento a operaciones de capital.

En las operaciones corrientes destacan los ingresos tributarios (6,26 millones de euros) y las transferencias corrientes (2,32 millones de euros), al igual que en el ejercicio pasado.

El grado de realización del presupuesto de ingresos ha sido del 96 por ciento.





Con respecto a 2013, los derechos reconocidos han aumentado en un 10 por ciento con el siguiente desglose:

Capítulo de ingresos	Derechos reconocidos netos		% variación 2014-2013
	2013	2014	
1 Impuestos directos	3.396.440	3.671.714	8
2 Impuestos indirectos	465.014	365.536	-21
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	2.107.678	2.222.786	5
4 Transferencias corrientes	2.185.009	2.323.449	6
5 Ingresos patrimoniales	191.112	234.380	23
Ingresos corrientes (1 a 5)	8.345.253	8.817.865	6
6 Enajenaciones de inversiones	580.341	1.369.732	136
7 Transferencias de capital	1.824.383	1.681.220	-8
Ingresos de capital y operaciones financieras (6 a 9)	2.404.724	3.050.952	27
Total Ingresos	10.749.977	11.868.818	10

Destacan los ingresos obtenidos por impuestos directos, tasas y transferencias corrientes. Las mayores variaciones respecto al ejercicio 2013 se encuentran en las enajenaciones de inversiones.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos por cada uno de los impuestos municipales:

Capítulo de ingresos	Derechos reconocidos		% variación 2014-2013
	2013	2014	
Contribución territorial	1.508.964	1.689.192	12
Vehículos	555.374	577.477	4
Incremento del valor de los terrenos	825.790	902.255	9
IAE	506.311	502.790	-1
ICIO	465.014	365.536	-21
Total	3.861.454	4.037.251	5

En comparación con el ejercicio anterior, se han obtenido mayores ingresos en los capítulos 1, 2 y 3, con un aumento de 290 mil euros.

Los tipos aplicados por el ayuntamiento pueden observarse en el cuadro siguiente:

Figura tributaria	Ayuntamiento	Ley Foral 2/95
Contribución Territorial	0,17	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,1	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos		
Coeficiente actualización	3,3-3,1	2 a 3,8
Tipo de gravamen	8-16	8 a 20
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos hemos verificado, en general, su adecuada tramitación y contabilización.





Recomendamos registrar los ingresos correspondientes a las mensualidades de la escuela infantil siguiendo el principio de devengo

VI.7. Urbanismo

El Ayuntamiento del Valle de Aranguren desarrolla las tareas de urbanismo y obras con medios propios para lo que cuenta con un arquitecto técnico, un encargado de obras y un oficial administrativo.

Los desarrollos urbanísticos se han ejecutado utilizando el sistema de cooperación, asumiendo el ayuntamiento la gestión económica y urbanística de los mismos, por lo que obtiene ingresos del cuatro por ciento de los gastos de urbanización. No se utiliza la figura del convenio urbanístico.

El ayuntamiento no dispone de asesoramiento urbanístico externo permanentemente, si bien los trabajos de redacción de memorias de proyectos y dirección de obra se realizan por profesionales externos.

El ayuntamiento dispone de un Registro específico del Patrimonio Municipal del Suelo. En la memoria del ayuntamiento se detallan las actuaciones urbanísticas ejecutadas durante el ejercicio y anteriores, lo que permite comprobar los gastos realizados con financiación afectada.

Actualmente está en redacción la revisión del Plan General Municipal del Valle de Aranguren. Se ha aprobado la Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio (EMOT) con fecha 16 de mayo de 2014 por el Departamento de Fomento del Gobierno de Navarra.

Recomendamos completar el proceso de adaptación del planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.

Informe que se emite a propuesta del auditor Jesús Muruzabal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, a 17 de noviembre de 2015

El presidente, Helio Robleda Cabezas





Escrito presentado por el ayuntamiento





AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Don MANUEL ROMERO PARDO, Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Aranguren en Navarra,

COMUNICA:

Que el día 4 de noviembre de 2015 se ha recibido en las oficinas de este Ayuntamiento el Informe provisional de fiscalización sobre el "Ayuntamiento del Valle de Aranguren, ejercicio de 2014", realizado por la Cámara de Comptos de Navarra, y que por parte del Ayuntamiento no se van a formular alegaciones alguna a dicho Informe.

El Ayuntamiento del Valle de Aranguren reconoce que la auditoria de regularidad anual realizada por la Cámara de Comptos a las distintas entidades locales es una oportunidad de revisión y mejora en la gestión de las administraciones públicas, que redunda en el mejor funcionamiento de las mismas.

En Mutilva a seis de noviembre de 2015

EL ALCALDE





Anexo: memoria del ayuntamiento





AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

INFORME DE INTERVENCION

MEMORIA DEL CIERRE DE CUENTAS

DEL PRESUPUESTO 2014

AYUNTAMIENTO VALLE DE ARANGUREN



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

1. INFORME DE CAJA : DEPOSITARIA

Las existencias en las Cuentas Municipales a 31-12-2014 son las reflejadas en el Estado de Tesorería, columna de existencias finales, cuyo saldo es de **1.635.483,97 €**. El detalle por cuentas es el siguiente:

CAJA METALICO	183,76 €
CAJA LABORAL POPULAR	112.163,78 €
CAIXA PRINCIPAL	105.525,51 €
CAIXA SERVICIOS SOCIALES	9.761,94 €
CAIXA DEPORTES	25.468,28 €
CAIXA EJECUTIVA	30.763,09 €
CUENTA REPARTIMIENTOS G.N.	20.055,93 €
BANCO POPULAR (VASCONIA)	5.599,07 €
CAJA RURAL PRINCIPAL	229.184,80 €
CAJA RURAL DEPORTES	27.477,86 €
CAJA RURAL SERVICIOS SOCIALES	42.699,46 €
ACTIVOS CAJA RURAL	500.000,00 €
ACTIVOS CAIXA	466.614,73 €
ACTIVOS CAJA LABORAL	60.000,00 €
TOTAL TESORERIA	1.635.498,21 €
CONCILIACION BANCARIA CAJA RURAL PRINCIPAL	-14,24 €
SALDO CONTABLE CUENTAS BANCARIAS	1.635.483,97 €

La posición de tesorería es inferior a la del año anterior por el efecto de la financiación de las inversiones del ejercicio, principalmente Sector Mugartea y Poctefa.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

2.- EVOLUCION DE LOS INGRESOS

A) PENDIENTE DE COBRO AÑOS ANTERIORES

La cantidad pendiente de cobro a 31-12-2014 de años anteriores presenta la siguiente evolución:

	PTE 1-1-2014	modificados	COBRADO	PTE 31-12-2014	%
AÑO 1996	405,31		0,00	405,31	0,0%
AÑO 1997	1.475,50		0,00	1.475,50	0,0%
AÑO 1998	7.740,64		0,00	7.740,64	0,0%
AÑO 1999	9.414,94		111,20	9.303,74	1,2%
AÑO 2000	5.227,53		118,26	5.109,27	2,3%
AÑO 2001	5.355,39		127,72	5.227,67	2,4%
AÑO 2002	10.434,27		216,64	10.217,63	2,1%
AÑO 2003	7.723,97		3,54	7.720,43	0,0%
AÑO 2004	4.914,79		159,20	4.755,59	3,2%
AÑO 2005	12.191,86		132,42	12.059,44	1,1%
AÑO 2006	9.441,45		471,10	8.970,35	5,0%
AÑO 2007	17.622,04		3.540,94	14.081,10	20,1%
AÑO 2008	256.127,33	1.493,25	166.722,26	90.898,32	65,7%
AÑO 2009	101.477,66	-84,98	33.792,33	67.600,35	33,2%
AÑO 2010	179.098,46	749,22	28.253,81	151.593,87	16,2%
AÑO 2011	356.532,54	453,34	51.524,30	305.461,58	14,6%
AÑO 2012	849.609,73	-1.835,52	160.690,69	687.083,52	18,7%
AÑO 2013	756.278,85	-7.563,14	243.590,13	505.125,58	31,2%
	2.591.072,26	-6.787,83	689.454,54	1.894.829,89	26,3%

Los mayores cobros se producen al año siguiente por la evolución normal de los periodos de cobros de los derechos, siendo también alto el porcentaje de cobro en el segundo año de los recibos. Los cobros pasado este periodo son más reducidos por su dificultad de cobro.

En 2014 se ha cobrado la deuda del principal deudor del Sector Entremutilvas mediante subasta correspondiente a 2008.

Destaca la relevancia de la morosidad derivada del impuesto de plusvalía, el más sensible a la crisis, que al cierre asciende a casi un millón de euros, algo más del 50 % de la deuda pendiente.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

B) INGRESOS DEL EJERCICIO

La ejecución del presupuesto de ingresos durante 2014 ha sido:

	PPTO DEFINITIVO	DERECHOS LIQUIDADOS	DIFERENCIA	% EJECUCION
CAP. 1 IMPTOS DIRECTOS	3.025.000,00	3.671.714,48	646.714,48	121%
CAP. 2 IMPTOS INDIRECTOS	364.500,00	365.536,41	1.036,41	100%
CAP. 3 TASAS Y PRECIOS P.	2.103.000,00	2.222.785,69	119.785,69	106%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	2.207.000,00	2.323.448,60	116.448,60	105%
CAP. 5 ING.PATRIMONIALES	151.000,00	234.380,02	83.380,02	155%
CAP. 6 ENAJ. INVERSIONES	1.750.000,00	1.369.732,15	-380.267,85	78%
CAP. 7 TRANSF. CAPITAL	2.300.000,00	1.681.220,19	-618.779,81	73%
	11.900.500,00	11.868.817,54	-31.682,46	100%
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	405.859,92			
	12.306.359,92			

Globalmente el presupuesto de ingresos se ha ejecutado conforme a lo presupuestado.

La ejecución de las partidas de ingresos corrientes ha sido superior a lo presupuestado destacando los ingresos patrimoniales por el efecto de la subasta de las parcelas de Entremutilvas.

El capítulo de venta de activos es la venta de parcelas se ha ejecutado al 80% lo que supone un alto grado de ejecución. Las subvenciones de capital no alcanzan lo presupuestado ya que no se ha recibido la subvención europea del Poctefa en 2014.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

C) EVOLUCION DE LOS INGRESOS

1.- Ingresos corrientes

La evolución de los derechos liquidados por capítulos en comparación con el año anterior es la siguiente:

	AÑO 2013	AÑO 2014	% INCREM.
CAP. 1 IMPTOS DIRECTOS	3.396.439,98	3.671.714,48	8%
CAP. 2 IMPTOS INDIRECTOS	465.014,17	365.536,41	-21%
CAP. 3 TASAS Y PRECIOS P.	2.107.678,02	2.222.785,69	5%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	2.185.009,14	2.323.448,60	6%
CAP. 5 ING.PATRIMONIALES	191.112,06	234.380,02	23%
	8.345.253,37	8.817.865,20	6%

En global presenta un aumento global del 6%, con evoluciones distintas de los impuestos y los ingresos patrimoniales, aunque es necesario ver en detalle.

Capítulo 1: IMPUESTOS DIRECTOS.

	PPTO	2014	2013	variación
CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA	1.700.000,00	1.689.192,47	1.508.963,67	11,9%
IMPUESTO DE CIRCULACION	575.000,00	577.476,71	555.374,43	4,0%
IMPUESTO DE PLUVALIA	325.000,00	902.255,10	825.790,40	9,3%
IMPTO S/ACTIVIDADES ECONOMICAS	425.000,00	502.790,20	506.311,48	-0,7%
TOTAL IMPTOS DIRECTOS	3.025.000,00	3.671.714,48	3.396.439,98	8,1%

Se mantienen los ingresos por contribución e IAE, pese a la crisis, ya que en 2013 el Gobierno de Navarra abonó las bonificaciones correspondientes a 2012. Las liquidaciones de plusvalía mantienen un elevado grado de ejecución muy superior al presupuestado. El incremento de Contribución se debe a la nueva ponencia en vigor en 2014 con los nuevos tipos aprobados, lo que hace que en global crezcan los ingresos un 8%, muy por encima de lo presupuestado, por el efecto de la plusvalía principalmente.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Capítulo 2: IMPUESTOS INDIRECTOS

	PPTO	2014	2013	variación
IMPTO S/INSTAL.CONST. Y OBRAS	364.500,00	365.536,41	465.014,17	-21%
TOTAL IMPTOS INDIRECTOS	364.500,00	365.536,41	465.014,17	-21%

Se cumple lo previsto para el año aunque inferior al año anterior.

Capítulo 3: TASAS Y PRECIOS PUBLICOS

	PPTO	2014	2013	variación
EXPEDICION DE DOCUMENTOS	2.000,00	2.020,59	2.094,29	-4%
INGRESOS ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	3.000,00	6.390,50	2.833,00	126%
TASAS DEL SERV. ATENCION DOMICILIARIA	2.000,00	1.432,67	1.332,66	8%
ACTIVIDADES SERVICIOS SOCIALES	55.000,00	73.045,72	71.805,25	2%
INGRESOS ACTIVIDADES JUVENTUD	13.000,00	16.623,71	10.771,70	54%
ESCUELA DE MUSICA	245.000,00	225.713,85	219.261,86	3%
TASA DE GUARDERIA	285.000,00	275.652,10	287.842,70	-4%
INGRESOS CASA DE CULTURA	20.000,00	22.596,50	24.408,60	-7%
CEMENTERIO	1.000,00	2.980,00	1.900,00	57%
MANTENIMIENTO TELEDISTRIBUCION	115.000,00	121.739,01	116.379,01	5%
CUOTAS ESCUELA DE TENIS	34.000,00	39.932,61	40.558,58	-2%
CUOTAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	95.000,00	100.868,35	90.269,50	12%
CUOTAS ACTIVIDADES ACUATICAS	29.000,00	32.178,65	28.300,72	14%
ABONOS INSTALACIONES DEPORTIVAS	825.000,00	863.050,25	798.342,38	8%
ENTRADAS - TICKETS INSTAL. DEPORT.	62.000,00	46.995,20	55.077,50	-15%
OTROS INGRESOS DEPORTIVOS	2.000,00	1.702,50	2.361,50	-28%
LICENCIA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	30.000,00	26.808,35	53.475,70	-50%
GESTION URBANISTICA	60.000,00	63.789,90	62.358,84	2%
CONTENEDORES, VALLAS Y ANDAMIOS	1.500,00	0,00	5.020,00	-100%
APERTURA DE ZANJAS	1.500,00	0,00	2.058,00	-100%
CANON DE TELEFONICA	32.000,00	26.451,97	26.051,19	2%
CANON DE ELECTRICIDAD-GAS	165.000,00	160.222,94	155.520,01	3%
REINTEGROS AÑOS ANTERIORES	6.000,00	14.658,62	14.690,60	0%
MULTAS	10.000,00	9.141,32	11.791,46	-22%
RECARGOS	7.000,00	82.764,44	15.127,66	447%
OTROS INGRESOS	2.000,00	6.025,94	8.045,31	-25%
TOTAL TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	2.103.000,00	2.222.785,69	2.107.678,02	5%

Se observa un incremento global del 5% respecto a 2013, con distinta evolución de las partidas, aunque superan lo presupuestado para el año.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Incrementan los ingresos derivados del deporte, que son los principales, por el mantenimiento del número de abonados y las nuevas tasas. Los ingresos de recargos contemplan el efecto del cobro en vía ejecutiva de la deuda de Entremutilvas de las parcelas subastadas.

Capítulo 4: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

	PPTO	2014	2013	variación
PARTICIPACION IMPUESTOS DEL ESTADO	10.000,00	7.932,42	9.252,24	-14%
SUBV GASTOS DEL JUZGADO DE PAZ	1.500,00	1.726,52	1.294,89	33%
SUBV. COLEGIO PUBLICO	3.000,00	6.354,22	3.298,43	93%
SUBV DEFICIT DEL MONTEPIO FUNCIONARIOS	71.000,00	58.269,59	67.175,54	-13%
SUBV CONSULTORIO MEDICO	2.000,00	8.003,10	0,00	#¡DIV/0!
SUBV ACTIVIDADES CULTURALES	35.000,00	30.715,58	43.912,79	-30%
SUBV SERVICIOS SOCIALES	140.000,00	145.955,73	144.099,94	1%
SUBV G.N. EMPLEO SOCIAL	40.000,00	45.851,45	31.336,56	46%
SUBV. ACTIVIDADES EUSKERA	4.500,00	5.840,03	384,29	1420%
SUBV G.N. ESCUELA DE MUSICA	50.000,00	52.138,02	52.071,88	0%
SUBV. G.N. ESCOLARIZACION 0-3 AÑOS	150.000,00	146.733,10	147.342,84	0%
FONDO DE HACIENDAS LOCALES	1.700.000,00	1.761.160,47	1.633.106,04	8%
FONDO HACIENDAS CORPORATIVOS	0,00	52.768,37	51.733,70	2%
TOTAL SUBVENCIONES CORRIENTES	2.207.000,00	2.323.448,60	2.185.009,14	6%

En 2014 se recuperan las subvenciones de colegio público, consultorio médico y euskera, disminuyendo la subvención del déficit del montepío por el menor coste del mismo. Se mantienen las subvenciones de escuela infantil y servicios sociales.

Es significativo el incremento del Fondo de Haciendas Locales debido al incremento de población aunque todavía en menor medida de lo que debería por el efecto de la cláusula de garantía.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Capítulo 5: INGRESOS PATRIMONIALES

	PPTO	2014	2013	variación
INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.000,00	7.620,64	3.416,52	123%
INTERESES DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.000,00	89.095,19	68.778,77	30%
ALQUILER CASA LABIANO-ARANGUREN	4.500,00	3.915,21	4.803,60	-18%
ALQUILER PARCELAS URBANAS	45.000,00	40.202,40	42.699,49	-6%
PRODUCCION DE ELECTRICIDAD	20.000,00	18.974,28	23.444,63	-19%
ANTENAS TELEFONIA MOVIL	9.000,00	3.425,78	3.423,19	0%
DISFRUTE DE HUERTAS	500,00	675,37	637,09	6%
ARRIENDO COMUNAL DE CULTIVO	40.000,00	45.141,20	41.143,18	10%
ARRIENDO COMUNAL DE HIERBAS	2.000,00	3.033,95	2.765,59	10%
APROVECHAMIENTO FORESTAL MONTE ARANGUREN	0,00	22.296,00	0,00	#iDIV/0!
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	151.000,00	234.380,02	191.112,06	23%

Globalmente sube un 23%, debido principalmente a los mayores ingresos de intereses del cobro en vía ejecutiva de la subasta de parcelas del principal deudor de Entremutilvas y los aprovechamientos forestales del monte, en global muy superior a lo presupuestado.

Resumen:

Los ingresos corrientes experimentan un incremento global de un 6%, casi 500.000,00 €, debido a la suma de ingresos excepcionales por los cobros en vía ejecutiva de la deuda del principal deudor de Entremutilvas, (30%) y la mejora de ingresos recurrentes como la Contribución y el reparto del Fondo de Haciendas Locales.

Hay que tener en cuenta el peso de los ingresos por ICIO y plusvalías, que suponen un 10% de los ingresos corrientes, ya que no son estructurales.

La morosidad también es un factor a tener en cuenta, ya que supone a 31/3/2015 unos 560.000,00 €, representado un 9% de los ingresos por impuestos, de los que más de la mitad corresponden a plusvalía. Sin tener en cuenta la plusvalía la morosidad de los tributos se sitúa en torno al 4%.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

2.- Ingresos de Capital

Capítulo 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES

	PPTO	2014
VENTA DE PARCELAS	1.750.000,00	1.369.732,15
TOTAL ENAJENACION INVERSIONES	1.750.000,00	1.369.732,15

En 2014 se liquidaron numerosos expedientes de venta de parcelas en Entremutilvas, Mugartea y demás.

Capítulo 7: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

	PPTO	2014
SUBV. FONDO SOCIAL EUROPEO	90.000,00	72.078,00
SUBV. EUROPEA POCTEFA	545.000,00	14.367,54
PLAN TRIENAL PLAZA MUTILVA	165.000,00	0,00
CUOTAS URBANIZACION MUGARTEA	1.500.000,00	1.594.774,65
TOTAL TRANSFERENCIAS CAPITAL	2.300.000,00	1.681.220,19

En 2014 se gira la 6ª cuota de urbanización de Mugartea que supone la liquidación del mismo.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 ☎ 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

3.- EVOLUCION DE LOS GASTOS

A.)- PENDIENTE DE PAGO AÑOS ANTERIORES

El detalle es el siguiente:

	PTE A 1-1-2014	PAGOS 2014	PTE A 31-12-14	%
AÑO 2013	1.064.190,28	974.794,99	89.395,29	91,60%
AÑO 2012	52.074,09	38.924,09	13.150,00	74,75%
AÑO 2011	3.243,73	3.243,73	0,00	100,00%
AÑO 2010	119.682,46	0,00	119.682,46	0,00%
AÑO 2009	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00%
	1.269.190,56	1.016.962,81	252.227,75	80,13%

A comienzos de 2014 se pagaron la mayoría de los importes pendientes de pago que quedan a 31 de Diciembre por el tráfico normal de las facturas.

B.)- GASTOS DEL EJERCICIO

La ejecución del presupuesto de gastos durante 2014 ha sido la siguiente:

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DIFERENCIA	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.504.500,00	2.466.842,25	-37.657,75	98%
CAP. 2 BIENES Y SERVICIOS	4.738.100,00	4.605.227,91	-132.872,09	97%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	540.900,00	479.613,93	-61.286,07	89%
CAP. 6 INVERSIONES	3.875.859,92	3.320.435,99	-555.423,93	86%
CAP. 7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	647.000,00	610.470,01	-36.529,99	94%
	12.306.359,92	11.482.590,09	-823.769,83	93%

El presupuesto de gastos se ha ejecutado globalmente al 93 % lo que supone un elevado grado de ejecución tanto de gasto corriente como de capital.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

C) EVOLUCION DE LOS GASTOS

1.- Gastos Corrientes

La evolución de los gastos corrientes es la siguiente:

	2013	2014	% INCREMENTO
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.401.692,04	2.466.842,25	2,7%
CAP. 2 BIENES Y SERVICIOS	4.822.442,91	4.605.227,91	-4,5%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	495.250,20	479.613,93	-3,2%
	7.719.385,15	7.551.684,09	-2,2%

Se ha producido una disminución global del 2,2%, por la bajada de los consumos y las transferencias aunque crezca el gasto de personal.

No existe carga financiera por la ausencia de préstamos, créditos o avales.

EVOLUCION DEL GASTO CORRIENTE POR SERVICIOS

Podemos ver lo anterior más detalladamente por servicios, agrupados por la clasificación funcional del gasto en lugar de la económica. El detalle es el siguiente:

Funcional 011 Gastos financieros

No hay gastos por la ausencia de préstamos ni créditos.

Funcional 111 Corporación

	PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1 1110 23001 ASIGNACION MIEMBROS CORPORACION	70.500,00	69.276,68	69.946,72	-1%
TOTAL CORPORACION	70.500,00	69.276,68	69.946,72	-1%

Similar al año anterior



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Funcional 121 Administración general

			PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	1210 12000	PERSONAL FUNCIONARIO ADMINISTRACION	108.000,00	107.623,88	116.159,64	-7%
1	1210 13000	PERSONAL LABORAL ADMINISTRACION	168.000,00	167.784,73	171.817,50	-2%
1	1210 14100	GRATIFICACIONES OTRO PERSONAL	500,00	0,00	0,00	#;DIV/0!
1	1210 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	89.000,00	89.755,94	77.191,47	16%
	TOTAL 1 1 2		365.500,00	365.164,55	365.168,61	0%
1	1210 21200	CONSERV Y MANTO EDIFICIOS AYTO	30.000,00	26.026,70	30.871,24	-16%
1	1210 21500	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS	5.000,00	3.532,85	2.329,33	52%
1	1210 21600	INFORMATICA MUNICIPAL- INFOLOCAL	57.000,00	57.182,92	56.906,29	0%
1	1210 22001	MATERIAL OFICINA Y OTROS.	13.000,00	21.638,36	34.276,03	-37%
1	1210 22002	SELLOS Y ANUNCIOS	23.000,00	25.529,97	5.920,36	331%
1	1210 22003	INVENTARIO MUNICIPAL	5.000,00	578,34	5.925,98	-90%
1	1210 22004	EQUIPO DE OFICINA	5.000,00	3.902,63	7.232,57	-46%
1	1210 22101	LUZ EDIFICIOS DEL AYTO	20.000,00	17.026,14	17.814,27	-4%
1	1210 22102	AGUA EDIFICIOS DEL AYTO	5.000,00	4.326,41	4.519,06	-4%
1	1210 22104	CALEFACCION EDIFICIOS DEL AYTO	15.000,00	9.105,58	9.823,02	-7%
1	1210 22109	LIMPIEZA EDIFICIOS DEL AYTO	10.000,00	4.783,00	8.593,02	-44%
1	1210 22200	TELEFONO DEL AYTO	10.000,00	8.682,30	9.146,85	-5%
1	1210 22400	SEGUROS DE EDIFICIOS DEL AYTO	49.000,00	46.065,04	33.434,11	38%
1	1210 22603	GASTOS DE LETRADOS,NOTARIO,REGISTRO	20.000,00	20.257,29	26.725,02	-24%
1	1210 22605	NOMINAS Y SALUD LABORAL	25.000,00	25.572,69	24.132,29	6%
1	1210 22701	EURO-SERVHI,CONTENEDORES HIGIENICOS	3.000,00	2.395,60	2.537,72	-6%
1	1220 22603	ATENCION REGISTRO CIVIL	0,00	0,00	4.763,40	-100%
	TOTAL 1 1 2		295.000,00	276.605,82	284.950,56	-3%
1	1210 48200	CUOTA F.N.M.C.	3.000,00	3.022,34	3.172,28	-5%
	TOTAL 1 1 4		3.000,00	3.022,34	3.172,28	-5%
	TOTAL ADMINISTRACION GENERAL		663.500,00	644.792,71	653.291,45	-1%

El gasto de personal no varía en global pero si las partidas por la distinta consideración de cotización de la secretaria municipal.

Globalmente no varía significativamente.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA / NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Funcional 222 Alguaciles municipales

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	2220 12000	RETRIBUCION ALGUACILES	235.000,00	230.664,64	228.967,01 1%
1	2220 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	72.000,00	68.694,33	68.216,02 1%
		TOTAL 1 2 1	307.000,00	299.358,97	297.183,03 1%
1	2220 21400	MANTENIMIENTO VEHICULO ALGUACILES	6.000,00	9.118,63	5.577,44 63%
1	2220 21900	CONSUMOS SERVICIO ALGUACILES	7.000,00	5.237,88	3.835,65 37%
1	2220 22105	VESTUARIO Y EQUIPO ALGUACILES	4.000,00	1.887,96	4.164,28 -55%
		TOTAL 1 2 2	17.000,00	16.244,47	13.577,37 20%
		TOTAL ALGUACILES MUNICIPALES	324.000,00	315.603,44	310.760,40 2%

La variación se debe principalmente al mantenimiento del vehículo.

Funcional 311 Servicios sociales

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	3110 13000	PERSONAL SERVICIOS SOCIALES	177.000,00	173.930,37	169.441,67 2,6%
1	3110 13100	PERSONAL INCORPORACION SOCIAL	100.000,00	100.994,69	98.701,80 2%
1	3110 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	85.000,00	85.336,48	81.729,27 4%
		TOTAL 1 3 1	362.000,00	360.261,54	349.872,74 3%
1	3110 22001	CONSUMOS SERVICIOS SOCIALES	3.000,00	3.939,12	5.262,38 -25%
1	3110 22002	COMEDORES SALUDABLES	40.000,00	41.738,86	38.376,51 9%
1	3110 22003	CAMPAMENTOS URBANOS	52.100,00	52.028,89	50.878,33 2%
1	3110 22004	ACTIVIDADES SERVICIOS SOCIALES	36.000,00	35.823,65	43.160,13 -17%
1	3110 22005	EQUIPOS S.A.D.	1.000,00	451,86	20,00 2159%
1	3110 22006	CONSUMOS PERSONAL INCORP. SOC.	5.000,00	4.386,19	#¡DIV/0!
1	3110 22007	ESCUELA TALLER ARANGUREN	24.500,00	24.305,88	#¡DIV/0!
1	3110 22008	BIBLIOSPORT	0,00	0,00	#¡DIV/0!
1	3110 22101	LUZ SERVICIOS SOCIALES	0,00	4.047,98	3.691,90 10%
1	3110 22102	AGUA SERVICIOS SOCIALES	0,00	212,28	384,84 -45%
1	3110 22104	CALEFACCION SERVICIOS SOCIALES	0,00	1.604,65	3.003,89 -47%
1	3110 22109	LIMPIEZA SERVICIOS SOCIALES	0,00	94,56	#¡DIV/0!
1	3110 22200	TELEFONO SERVICIOS SOCIALES	1.000,00	649,38	652,28 0%
2	3110 22603	ASESORIA JURIDICA SERV. SOCIALES	1.000,00	0,00	0,00 #¡DIV/0!
1	3110 22709	LUDOTECA	40.400,00	40.206,22	41.205,86 -2%
		TOTAL 1 3 2	204.000,00	209.489,52	186.636,12 12%
1	3110 48000	SUBV ATENCIONES SERVICIOS SOCIALES	34.000,00	33.934,95	35.856,56 -5%
		TOTAL 1 3 4	34.000,00	33.934,95	35.856,56 -5%
1	3110 78900	PLAN EMPLEO LOCAL INTERESA	587.000,00	575.009,62	499.230,05 15%
		TOTAL SERVICIOS SOCIALES	1.187.000,00	1.178.695,63	1.071.595,47 10%



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

El gasto de personal incrementa por la mayor contratación de personal de incorporación social y las suplencias de las bajas. La variación principal es por el efecto de las escuelas taller de Aranzadi y Fundación Ilundain, tanto en gasto corriente como a través del Plan de Empleo.

Funcional 313 Juventud

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	3130 21200	CONSERV. MANTENIMIENTO EDIFICIO	3.000,00	1.533,01	3.582,32 -57%
1	3130 22004	ACTIVIDADES JUVENTUD	35.000,00	35.114,67	35.603,76 -1%
1	3130 22101	LUZ LOCAL JUVENTUD	3.000,00	2.086,59	2.711,71 -23%
1	3130 22102	AGUA LOCAL JUVENTUD	500,00	304,11	279,33 9%
1	3130 22104	CALEFACCION LOCAL JUVENTUD	3.500,00	2.194,60	3.578,66 -39%
1	3130 22109	LIMPIEZA LOCAL JUVENTUD	2.000,00	993,04	1.093,37 -9%
1	3130 22200	TELEFONO LOCAL JUVENTUD	3.000,00	2.288,01	2.129,20 7%
1	3130 22702	GESTION LOCAL JUVENTUD	103.000,00	102.849,96	102.849,96 0%
		TOTAL 1 3 2	153.000,00	147.363,99	151.828,31 -3%
1	3130 48901	CONVENIO ARANGUREN TELEVISION	20.000,00	20.000,00	20.000,00 0%
		TOTAL 1 3 4	20.000,00	20.000,00	20.000,00 0%
		TOTAL JUVENTUD	173.000,00	167.363,99	171.828,31 -3%

Sin variaciones significativas.

Funcional 314 Seguridad social

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	3140 16004	DEFICIT MONTEPIO Y DERRAMA AYUDA FAMILIA	190.000,00	164.778,34	190.189,59 -13%
1	3140 16006	DERRAMA DE A.S.U.E. DEL G.N.	3.000,00	2.591,03	2.152,63 20%
1	3140 16205	SEGUROS DE PERSONAL DEL AYTO	7.000,00	6.357,96	22.371,00 -72%
		TOTAL CUOTAS SEG. SOCIAL	200.000,00	173.727,33	214.713,22 -19%

La jubilación del secretario disminuye la aportación de montepío. El coste de seguros se pasa el funcional de administración general



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 📠 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

Funcional 411 Consultorio médico

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013		
1	4110 21200	CONSERV Y MANTO CONSULTORIO	6.000,00	1.676,51	5.430,47	-69%
1	4110 22101	LUZ DEL CONSULTORIO	7.000,00	6.413,37	7.223,07	-11%
1	4110 22102	AGUA DEL CONSULTORIO	1.500,00	1.676,05	1.845,43	-9%
1	4110 22104	CALEFACCION DEL CONSULTORIO	5.000,00	3.981,84	4.692,28	-15%
1	4110 22109	LIMPIEZA DEL CONSULTORIO	1.500,00	1.357,14	1.329,18	2%
1	4110 22200	TELEFONO DEL CONSULTORIO	8.500,00	10.427,03	9.597,57	9%
		TOTAL SALUD	29.500,00	25.531,94	30.118,00	-15%

Bajan los consumos operativos.

Funcional 421 Guardería municipal

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013		
1	4210 21200	MANTENIMIENTO GUARDERIA	8.500,00	17.271,50	20.186,64	-14%
1	4210 22101	LUZ DE GUARDERIA	9.000,00	8.542,76	9.012,75	-5%
1	4210 22102	AGUA DE GUARDERIA	3.000,00	2.839,56	2.881,43	-1%
1	4210 22104	CALEFACCION GUARDERIA	10.000,00	8.575,62	10.339,36	-17%
1	4210 22200	TELEFONO GUARDERIA	2.500,00	1.861,92	1.791,78	4%
1	4210 22702	CONTRATO GESTION GUARDERIA	590.000,00	598.237,38	646.068,51	-7%
		TOTAL GUARDERIA	623.000,00	637.328,74	690.280,47	-8%

Bajan los consumos y la contrata en función de la matrícula.

Funcional 422 Educación

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013		
1	4220 13000	RETRIBUCION CONSERJE COLEGIO	48.000,00	49.703,87	38.256,95	30%
1	4220 13100	PERSONAL LABORAL LIMPIEZA	121.000,00	123.280,09	109.427,97	13%
1	4220 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	50.000,00	40.771,05	50.198,65	-19%
		TOTAL	219.000,00	213.755,01	197.883,57	8%
1	4220 21200	CONSERV. Y MANTO DEL COLEGIO	16.000,00	12.761,71	10.094,97	26%
1	4220 22101	LUZ DEL COLEGIO	1.000,00	9.331,74	840,10	1011%
1	4220 22102	AGUA DEL COLEGIO	5.000,00	7.520,64	5.761,74	31%
1	4220 22104	CALEFACCION DEL COLEGIO	17.000,00	14.656,66	18.807,55	-22%
1	4220 22109	LIMPIEZA DEL COLEGIO	7.000,00	8.990,37	6.975,79	29%
1	4220 22200	TELEFONO DEL COLEGIO	4.000,00	3.375,55	3.451,13	-2%



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutilloa, s/n / Mutilloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 ☎ 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

1	4220 22602	CAMPAÑA DE PREMATICULACIONES	4.000,00	4.398,00	2.709,00	62%
		TOTAL	54.000,00	61.034,67	48.640,28	25%
1	4220 48200	SUBV.ACTIVIDADES DEL COLEGIO	15.000,00	14.582,54	14.562,63	0%
1	4220 48901	SUBV. PROGRAMAS INGLES	18.000,00	3.924,56	0,00	#DIV/0!
		TOTAL	33.000,00	18.507,10	14.562,63	27%
		TOTAL COLEGIO PUBLICO	306.000,00	293.296,78	261.086,48	12%

La variación de personal es por la baja médica del mismo. Se contabiliza el consumo de luz que antes se imputaba a deportes.

Funcional 4320 Urbanismo

			PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4320 13000	APAREJADOR MUNICIPAL	31.000,00	30.858,04	30.743,89	0%
1	4320 13100	PERSONAL BRIGADA OBRAS	58.000,00	58.711,29	34.514,20	70%
1	4320 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	32.500,00	32.400,31	23.564,81	37%
		TOTAL	121.500,00	121.969,64	88.822,90	37%
1	4320 20300	ALQUILER MAQUINARIA	22.000,00	8.443,42	23.473,01	-64%
1	4320 21000	MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES	40.000,00	28.967,05	18.767,85	54%
1	4320 21400	MANTO VEHICULOS Y MAQUINARIA	25.000,00	12.840,61	23.093,60	-44%
1	4320 21800	MATERIALES CONSERV.MOBILIARIO URBAN	18.000,00	18.738,21	15.928,37	18%
1	4320 22004	MATERIAL TECNICO FUNC.SERVICIOS	30.000,00	23.835,85	35.134,07	-32%
1	4320 22005	EQUIPO SERVICIO DE OBRAS	7.000,00	5.636,57	8.369,11	-33%
1	4320 22101	LUZ DEL BARRACON	4.000,00	3.784,43	4.050,09	-7%
1	4320 22102	AGUA DEL BARRACON	1.500,00	2.910,95	2.265,91	28%
1	4320 22103	CALEFACCION DEL BARRACON	6.000,00	1.844,04	3.426,69	-46%
1	4320 22104	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA	50.000,00	43.486,66	50.039,06	-13%
1	4320 22105	VESTUARIO Y EQUIPO PERSONAL OBRAS	7.000,00	4.596,01	2.633,32	75%
1	4320 22109	LIMPIEZA DEL BARRACON	2.500,00	1.089,72	1.917,91	-43%
1	4320 22200	TELEFONOS MOVILES	12.000,00	8.855,14	9.340,94	-5%
1	4320 22400	SEGUROS VEHICULOS MUNICIPALES	10.000,00	7.740,73	8.438,65	-8%
1	4320 22701	SERVICIO DESRATIZACION	7.000,00	8.250,00	8.250,01	0%
1	4320 22707	ASESOR URBANISTA	52.000,00	61.883,51	53.833,63	15%
1	4320 22720	ASESORAMIENTO ACTIVIDADES M.I.N.P.	27.000,00	21.645,47	29.228,57	-26%
		TOTAL	321.000,00	264.548,37	298.190,79	-11%
1	4320 47000	SUBV.ASOC.EMPRESARIOS POLIGONO	12.000,00	12.000,00	18.000,00	-33%
1	4320 46700	CUOTA O.R.V.E.	2.000,00	899,16	1.128,67	-20%
		TOTAL	14.000,00	12.899,16	19.128,67	-33%
		TOTAL URBANISMO	456.500,00	399.417,17	406.142,36	-2%



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutilloa, s/n / Mutilloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 ☎ 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

El gasto de personal incrementa por el personal de mantenimiento de maquinaria compensado con la disminución de consumos para contener el gasto conforme a lo presupuestado.

Funcional 4321 Jardines

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4321 13000	PERSONAL FIJO JARDINES	200.000,00	202.507,86	200.464,99 1%
1	4321 13100	PERSONAL EVENTUAL JARDINES	72.000,00	73.189,41	59.478,55 23%
1	4321 13100	TECNICO MEDIO AMBIENTE	13.000,00	13.121,41	19.775,25 -34%
1	4321 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	89.000,00	90.764,95	78.304,11 16%
		TOTAL	374.000,00	379.583,63	358.022,90 6%
1	4321 21102	MANTO RIEGOS AUTOMATICOS	15.000,00	14.503,64	13.741,06 6%
1	4321 21400	MANTO VEHICULOS MAQUINARIA	23.000,00	19.121,59	27.120,90 -29%
1	4321 22004	SUMINISTROS ZONAS AJARDINADAS	42.000,00	41.698,26	52.799,95 -21%
1	4321 22105	VESTUARIO PERSONAL JARDINES	5.500,00	3.677,69	3.289,67 12%
1	4321 22110	AGUA RIEGO ZONSA VERDES	95.000,00	94.813,23	98.851,17 -4%
1	4321 22610	TEMAS MEDIOAMBIENTALES	25.000,00	33.677,09	26.312,59 28%
1	4321 22702	MANTO JARDINES FUND. ILUNDAIN	0,00	0,00	40.124,03 -100%
		TOTAL	205.500,00	207.491,50	262.239,37 -21%
		TOTAL JARDINES	579.500,00	587.075,13	620.262,27 -5%

El gasto de personal sube por la mayor contratación de refuerzo de jardinería. La variación de consumos se debe a que principalmente a que no se facturan los mantenimientos de Berroa y Labiano.

Funcional 4322 Red de Televisión e Internet

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4322 21101	MANTENIMIENTO RED TELEDISTRIBUCION	50.000,00	55.532,26	40.172,89 38%
1	4322 22200	SUMINISTRO INTERNET MUNICIPAL	50.000,00	52.295,16	49.116,20 6%
		TOTAL RED TV-INTERNET	100.000,00	107.827,42	89.289,09 21%

Sube por la nueva contrata de mantenimiento.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 📠 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA / NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

Funcional 4323 Fontanería

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4323 13000	PERSONAL FONTANERIA	25.000,00	25.141,30	24.565,93 2,3%
1	4323 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	7.500,00	7.913,71	6.760,58 17,1%
		TOTAL	32.500,00	33.055,01	31.326,51 5,5%
1	4323 22004	MATERIALES DE FONTANERIA	15.000,00	17.567,98	6.852,96 156%
		TOTAL	15.000,00	17.567,98	6.852,96 156%
		TOTAL FONTANERIA	47.500,00	50.622,99	38.179,47 33%

Aumentan los consumos corrientes.

Funcional 433 Alumbrado Público

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4330 13100	PERSONAL MANTEN. ALUMBRADO PUB.	55.000,00	54.319,84	54.016,88 1%
1	4330 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	22.000,00	19.859,81	19.494,39 2%
		TOTAL	77.000,00	74.179,65	73.511,27 1%
1	4330 21102	MANTENIMIENTO REDES E INSTALACIONES	40.000,00	32.035,74	33.175,51 -3%
1	4330 21400	MANTENIMIENTO VEHICULOS	5.000,00	93,87	1.647,41 -94%
1	4320 22110	ALUMBRADO PUBLICO V. ARANGUREN	274.000,00	250.309,51	269.377,08 -7%
		TOTAL	319.000,00	282.439,12	304.200,00 -7%
		TOTAL ALUMBRADO PUBLICO	396.000,00	356.618,77	377.711,27 -6%

Disminuye principalmente por el menor consumo por ahorro energético.

Funcional 444 Limpieza Viaria

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4440 13000	PERSONAL LIMPIEZA VIARIA	75.000,00	72.349,93	71.095,57 2%
1	4440 16001	COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	27.000,00	24.488,03	24.654,55 -1%
		TOTAL	102.000,00	96.837,96	95.750,12 1%
1	4440 21400	MANTENIMIENTO BARREDORA	10.000,00	10.175,58	9.573,15 6%
1	4440 22004	CONSUMO LIMPIEZA CALLES	13.000,00	15.341,46	15.512,83 -1%
		TOTAL	23.000,00	25.517,04	25.085,98 2%
		TOTAL LIMPIEZA VIARIA	125.000,00	122.355,00	120.836,10 1%

Sin variación significativa .



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Funcional 446 Transporte público

	PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1 4460 22300 TRANSPORTE VALLE ARANGUREN	30.000,00	23.625,52	30.649,84	-23%
1 4460 22301 TRANSPORTE ESCOLAR COLEGIO	20.000,00	39.426,86	35.183,04	12%
1 4460 46300 TRANSPORTE URBANO COMARCAL	150.000,00	158.799,30	147.612,06	8%
TOTAL TRANSPORTE	200.000,00	221.851,68	213.444,94	4%

La Mancomunidad gira el déficit en función de la población.

Funcional 451 Cultura

	PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1 4512 13000 RETRIBUCION COORDINADOR CULTURAL	31.000,00	32.810,07	30.887,78	6%
1 4512 13100 RETRIBUCION BIBLIOTECARIA	5.000,00	6.796,42	8.004,32	-15%
1 4512 16001 COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	12.000,00	12.538,70	12.999,45	-4%
TOTAL	48.000,00	52.145,19	51.891,55	0%
1 4511 21200 MANTENIMIENTO CASA DE CULTURA	13.000,00	13.115,74	10.496,49	25%
1 4511 22001 SUSCRIPCIONES Y MAT. OFICINA BIBLIOTECA	4.000,00	5.257,37	4.122,35	28%
1 4511 22101 LUZ CASA DE CULTURA	10.000,00	9.351,55	8.672,20	8%
1 4511 22102 AGUA CASA DE CULTURA	2.000,00	1.725,42	1.710,76	1%
1 4511 22104 CALEFACCION CASA DE CULTURA	8.000,00	5.290,10	7.619,30	-31%
1 4511 22109 CONSUMIBLE LIMPIEZA CASA DE CULTURA	1.000,00	561,91	657,22	-15%
1 4511 22200 TELEFONO CASA DE CULTURA	7.000,00	6.466,13	6.246,09	4%
1 4511 22702 SERVICIO ATENCION CASA DE CULTURA	95.000,00	114.468,84	112.780,78	1%
1 4512 22610 ACTIVIDADES CULTURALES	100.000,00	101.106,78	109.020,17	-7%
1 4512 22702 ESCUELA DE MUSICA	435.000,00	431.570,34	445.364,00	-3%
1 4512 22711 CONSUMOS ESCUELA DE MUSICA	5.000,00	8.224,88	6.598,66	25%
TOTAL	680.000,00	697.139,06	713.288,02	-2%
1 4512 48200 CONVENIO CORAL VALLE ARANGUREN	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0%
1 4512 48901 CONVENIO GAITEROS V. ARANGUREN	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0%
1 4512 48902 CONVENIO COMPARSA GIGANTES	3.800,00	3.800,00	3.800,00	0%
1 4512 48903 CONVENIO ASOCIACION ALDAPA	6.500,00	6.500,00	6.500,00	0%
1 4512 48904 CONVENIO BANDA DE MUSICA	15.000,00	15.000,00	20.000,00	-25%
1 4512 48905 SUBV. COLECTIVOS CULTURALES	6.000,00	0,00	0,00	# DIV/0
1 4512 48906 SUBV. INTERCAMBIO ESCOLAR EXTRAN.	6.000,00	764,00	0,00	# DIV/0
TOTAL	44.800,00	33.564,00	37.800,00	-11%
TOTAL CULTURA	772.800,00	782.848,25	802.979,57	-3%

Disminuye conforme a 2013 pero superior alo presupuestado.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 📠 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

Funcional 4513 Euskera

	PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1 4513 13100 RETRIBUCION TECNICO EUSKERA	29.000,00	31.374,85	28.793,53	9%
1 4513 16001 COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	10.000,00	10.524,24	8.975,04	17%
TOTAL	39.000,00	41.899,09	37.768,57	11%
1 4513 22004 ACTIVIDADES DE EUSKERA	46.200,00	42.750,20	43.782,67	-2%
1 4513 48902 SUBVENCION PROMOCION EUSKERA	18.000,00	10.287,08	10.018,00	3%
TOTAL	64.200,00	53.037,28	53.800,67	-1%
TOTAL EUSKERA	103.200,00	94.936,37	91.569,24	4%

El gasto de personal sube por las sustituciones.

Funcional 452 Deportes

	PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1 4520 13100 RETRIBUCION COORDINADOR DEPORTIVO	30.000,00	29.306,34	29.306,34	0%
1 4520 13001 RETRIBUCION PERSONAL ADMINISTRATIVO	28.000,00	21.509,50	14.236,44	51%
1 4520 13000 PERSONAL MANTENIMIENTO INSTALAC	137.000,00	137.854,95	136.703,30	0,8%
1 4520 16001 COSTE EMPRESA SEG. SOCIAL	62.000,00	66.233,89	59.530,97	11,3%
TOTAL	257.000,00	254.904,68	239.777,05	6,3%
1 4520 21200 CONSERV. INSTALACIONES DEPORTIVAS EQUIPOS Y APARATOS INSTAL. DEPORTIVAS	90.000,00	100.622,86	82.962,19	21%
1 4520 22003 MATERIAL ESPECIAL INTAL.DEPORTIVAS	7.500,00	3.438,57	4.310,27	-20%
1 4520 22004 TRABAJOS FRONTON LABIANO	35.000,00	25.206,36	29.389,01	-14%
1 4520 22005 LUZ DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.000,00	3.881,15	2.999,98	29%
1 4520 22101 AGUA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	160.000,00	122.415,07	146.615,04	-17%
1 4520 22102 CALEFACCION DE INSTAL.DEPORTIVAS	39.000,00	38.498,21	34.426,33	12%
1 4520 22104 MATERIAL SANITARIO	110.000,00	90.849,16	103.853,58	-13%
1 4520 22108 LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.000,00	1.831,05	1.534,88	19%
1 4520 22109 TELEFONO INSTALACIONES DEPORTIVAS	8.000,00	6.478,14	8.490,13	-24%
1 4520 22200 SERV.LIMPIEZA,PORTERIA,SOCORRISTAS	2.000,00	1.190,00	1.213,17	-2%
1 4520 22702 ESCUELA DE TENIS	510.000,00	512.097,29	532.328,07	-4%
1 4520 22703 ESCUELA DE PELOTA	63.000,00	65.381,46	73.356,87	-11%
1 4520 22704 ACTIVIDADES ACUATICAS	30.500,00	28.581,85	34.523,50	-17%
1 4520 22707 ACTIVIDADES CONTINUADAS	56.000,00	54.162,35	56.889,30	-5%
1 4520 22708 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	117.000,00	118.002,68	125.290,01	-6%
1 4520 22709 TOTAL	20.000,00	19.588,58	17.946,68	9%
1 4520 48901 CONVENIO U. D. MUTILVERA	1.252.000,00	1.192.224,78	1.256.129,01	-5%
	86.000,00	86.000,00	106.000,00	-19%



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 📠 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

1	4520 48902	CONVENIO MUTILBASKET	45.500,00	45.500,00	49.500,00	-8%
1	4520 48903	CONVENIO ASOC. CICLISTA ARANGUREN	9.000,00	9.000,00	9.500,00	-5%
1	4520 48904	CONVENIO CLUB DE TENIS	500,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
1	4520 48905	CONVENIO CLUB ATLETICO ARANGUREN	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0%
1	4520 48906	CONVENIO TRIATLON	6.500,00	6.500,00	6.500,00	0%
1	4520 48902	PATROCINIO Y MECENAZGO DEPORT.	12.500,00	12.500,00	500,00	2400%
		TOTAL	161.100,00	160.600,00	173.100,00	-7%
		TOTAL DEPORTES	1.670.100,00	1.607.729,46	1.669.006,06	-4%

Es el principal servicio municipal en cuanto a coste por lo que su evolución marca la tendencia del ayuntamiento. El gasto de personal varía por el refuerzo de jornada por la tarde. El resto refleja globalmente el esfuerzo de contención del gasto corriente.

Funcional 4531 Jubilados

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013		
1	4531 21200	CONSERVACION Y MTO CLUB DE JUBILADOS	6.000,00	4.376,93	5.172,16	-15%
1	4531 22101	LUZ CLUB DE JUBILADOS	7.000,00	6.578,94	5.900,76	11%
1	4531 22102	AGUA DEL CLUB DE JUBILADOS	1.000,00	897,03	801,21	12%
1	4531 22104	CALEFACCION CLUB DE JUBILADOS	3.000,00	2.666,06	2.973,86	-10%
1	4531 22109	LIMPIEZA CLUB DE JUBILADOS	3.000,00	4.146,50	4.795,01	-14%
1	4531 22200	TELEFONO DEL CLUB DE JUBILADOS	1.500,00	1.752,93	1.757,60	0%
1	4531 22702	JUBILOTECA	32.000,00	31.566,13	31.515,57	0%
		TOTAL	53.500,00	51.984,52	52.916,17	-2%
1	4531 48901	SUBVENCION CLUB DE JUBILADOS	18.000,00	18.000,00	18.000,00	0%
		TOTAL CLUB JUBILADOS	71.500,00	69.984,52	70.916,17	-1%

Sin variaciones.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Funcional 4532 Festejos

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4532 22607	FESTEJOS DEL VALLE	12.000,00	13.209,28	12.853,37 3%
1	4532 22611	GASTOS DE REPRESENTACION Y PROMOCION	8.000,00	5.994,47	9.889,50 -39%
1	4532 22613	FESTEJOS DE LAQUIDAIN-ILUNDAIN	800,00	1.800,00	2.000,00 -10%
1	4532 22614	FESTEJOS DE ARANGUREN	10.500,00	8.300,89	9.999,41 -17%
1	4532 22615	FESTEJOS DE LABIANO	13.000,00	12.241,05	13.807,40 -11%
1	4532 22616	FESTEJOS DE MUTILVA	90.000,00	86.043,91	83.463,66 3%
1	4532 22618	FESTEJOS DE TAJONAR	17.000,00	18.338,33	19.023,49 -4%
1	4532 22619	FESTEJOS DE ZOLINA	3.600,00	2.717,83	3.657,18 -26%
		TOTAL FESTEJOS	154.900,00	148.645,76	154.694,01 -4%

Se contiene el gasto de fiestas y representación.

Funcional 4620 Tercer Mundo 0.7 %

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	4620 48200	COOPERACION Y ACTIVIDADES SOLIDARIAS	41.000,00	6.000,00	12.000,00 -50%
1	4620 48901	CONVENIO GRUPO SOLIDARIO V.ARANGUREN	4.000,00	4.000,00	4.000,00 0%
		TOTAL	45.000,00	10.000,00	16.000,00 -38%

Funcional 6130 Catastro-Agencia ejecutiva

		PPTO 2014	EJECUTADO 2014	EJECUTADO 2013	
1	6130 22608	GESERLOCAL RECAUDACION EJECUTIVA	22.000,00	29.953,99	13.545,23 121%
1	6130 22703	TRACASA MANTO DE CATASTRO	50.000,00	31.209,96	60.418,90 -48%
		TOTAL	72.000,00	61.163,95	73.964,13 -17%

El mantenimiento de catastro baja por la revisión de la ponencia de 2013.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

RESUMEN COSTE CORRIENTE DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

	PPTO 2014	PESO	EJEC. 2014	% EJEC.	EJEC. 2013	variación.
DEPORTES	1.670.100,00	19,78%	1.607.729,46	96,3%	1.669.006,06	-3,7%
SERVICIOS SOCIALES	1.187.000,00	14,50%	1.178.695,63	99,3%	1.071.595,47	10,0%
CULTURA-MUSICA	772.800,00	9,63%	782.848,25	101,3%	802.979,57	-2,5%
ADMINISTRAC. GRAL	663.500,00	7,93%	644.792,71	97,2%	653.291,45	-1,3%
ESCUELA INFANTIL	623.000,00	7,84%	637.328,74	102,3%	690.280,47	-7,7%
JARDINES	579.500,00	7,22%	587.075,13	101,3%	620.262,27	-5,4%
URBANISMO	456.500,00	4,91%	399.417,17	87,5%	406.142,36	-1,7%
ALUMBRADO PUBLICO	396.000,00	4,39%	356.618,77	90,1%	377.711,27	-5,6%
ALGUACILES	324.000,00	3,88%	315.603,44	97,4%	310.760,40	1,6%
COLEGIO PUBLICO	306.000,00	3,61%	293.296,78	95,8%	261.086,48	12,3%
TRANSPORTE	200.000,00	2,73%	221.851,68	110,9%	213.444,94	3,9%
MONTEPIO	200.000,00	2,14%	173.727,33	86,9%	214.713,22	-19,1%
JUVENTUD	173.000,00	2,06%	167.363,99	96,7%	171.828,31	-2,6%
FESTEJOS	154.900,00	1,83%	148.645,76	96,0%	154.694,01	-3,9%
LIMPIEZA VIARIA	125.000,00	1,51%	122.355,00	97,9%	120.836,10	1,3%
RED TV-INTERNET	100.000,00	1,33%	107.827,42	107,8%	89.289,09	20,8%
EUSKERA	103.200,00	1,17%	94.936,37	92,0%	91.569,24	3,7%
JUBILADOS	71.500,00	0,86%	69.984,52	97,9%	70.916,17	-1,3%
CORPORACION	70.500,00	0,85%	69.276,68	98,3%	69.946,72	-1,0%
CATASTRO-RECAUDACION	72.000,00	0,75%	61.163,95	84,9%	73.964,13	-17,3%
FONTANERIA	47.500,00	0,62%	50.622,99	106,6%	38.179,47	32,6%
SALUD	29.500,00	0,31%	25.531,94	86,5%	30.118,00	-15,2%
TERCER MUNDO	45.000,00	0,12%	10.000,00	22,2%	16.000,00	-37,5%
	8.370.500,00	100%	8.126.693,71	97,1%	8.218.615,20	-1,1%

Se observa como el principal servicio municipal en cuanto coste corriente es el área de deportes, seguido de servicios sociales, cultura y guardería. El gasto se ha ejecutado globalmente conforme a lo presupuestado (97 %) con una contención global del gasto del 1 %.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
 ☎ 948 24 49 46
 📠 948 24 34 91
 31192 MUTILVA / MUTILOA
 NAVARRA/ NAFARROA
 E-mail: aranguren@aranguren.es
 www.aranguren.es

2.- Inversiones

Las inversiones realizadas durante el 2014 son las reflejadas en cada partida, con el siguiente detalle:

Código Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Total MC	Previsiones Definitivas	Obligaciones Reconocidas	%EJEC.
1 1210 62201	MEJORA EDIFICIOS AYTO	10.000,00	0,00	10.000,00	13.919,53	139,20%
1 1210 62202	PLAZA AYUNTAMIENTO MUTILVA MEJORAS DEL CONSULTORIO	450.000,00	0,00	450.000,00	433.271,48	96,28%
1 4110 62201	MEDICO	5.000,00	0,00	5.000,00	5.091,08	101,82%
1 4220 62201	MEJORAS COLEGIO COMARCAL COMPRA DE TERRENOS E	30.000,00	0,00	30.000,00	18.146,19	60,49%
1 4320 60000	INMUEBLES	10.000,00	0,00	10.000,00	16.046,90	160,47%
1 4320 60101	ARREGLO DE CAMINOS Y CALLES SEÑALIZACION DE CALLES Y EDIFICIOS	12.000,00	50.000,00	62.000,00	58.416,52	94,22%
1 4320 60102	EDIFICIOS	10.000,00	0,00	10.000,00	11.524,57	115,25%
1 4320 60103	MOBILIARIO URBANO-BADENES OBRAS S.N.E.-FONDO SOCIAL	20.000,00	0,00	20.000,00	7.589,73	37,95%
1 4320 60104	EUROPEO SECTOR CIUDAD DEPORTIVA	250.000,00	0,00	250.000,00	218.397,82	87,36%
1 4320 60107	OSASUNA	5.000,00	130.859,92	135.859,92	0,00	0,00%
1 4320 60108	SECTOR ENTREMUTILVAS	0,00	25.000,00	25.000,00	8.660,00	34,64%
1 4320 60111	PARKING CONSULTORIO MEDICO	0,00	30.000,00	30.000,00	77.160,86	257,20%
1 4320 60112	PLAN URBANISTICO MUNICIPAL	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
1 4320 60115	PROYECTO EUROPEO POCTEFA	750.000,00	0,00	750.000,00	744.643,29	99,29%
1 4320 60116	SECTOR MUGARTEA	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.224.664,89	81,64%
1 4320 60118	ENTORNO FRONTON ARANGUREN RECUPERACION PATRIMONIO DEL VALLE	100.000,00	0,00	100.000,00	92.202,38	92,20%
1 4320 60120	VALLE	50.000,00	0,00	50.000,00	60.322,32	120,64%
1 4320 60122	REFORMA CASA CONCEJO ZOLINA	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00%
1 4320 60127	CEMENTERIO TAJONAR COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	5.000,00	0,00	5.000,00	15.292,07	305,84%
1 4320 62300	COMPRA DE MATERIAL	5.000,00	0,00	5.000,00	3.398,89	67,98%
1 4320 62900	INVENTARIABLE	5.000,00	0,00	5.000,00	8.136,64	162,73%
1 4320 64800	PROYECTOS, ESTUDIOS, TECNOLOGIA CONVENIO FUND. ILUNDAIN INV.	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00%
1 4321 60101	PATRIMONIO MEJORA COMUNALES, MONTES Y RIO SADAR	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00%
1 4321 60102	MEJORAS ZONAS VERDES CASCOS URBANOS	30.000,00	0,00	30.000,00	27.507,51	91,69%
1 4321 60103	PROYECTO SOCIEDAD DE LA INFORMACION	10.000,00	0,00	10.000,00	1.942,05	19,42%
1 4322 60101	ALUM. P. ACCESO POLIDP. Y PASEO RIO SADA	10.000,00	0,00	10.000,00	5.119,41	51,19%
1 4330 60104	AHORRO ENERGETICO ALUMBRADO PUBLICO	30.000,00	0,00	30.000,00	26.328,69	87,76%
1 4330 60105	PUBLICO	35.000,00	0,00	35.000,00	20.063,55	57,32%
1 4511 62201	MEJORAS CASA DE CULTURA	5.000,00	0,00	5.000,00	2.285,69	45,71%
1 4511 62800	FONDO BIBLIOGRAFICO BIBLIOTECA MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	8.000,00	0,00	8.000,00	8.117,37	101,47%
1 4520 62201	DEPORTIVAS	75.000,00	0,00	75.000,00	55.602,89	74,14%
1 4520 62202	PISTAS DE PADEL	0,00	20.000,00	20.000,00	19.998,97	99,99%



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

1	4520 62203	CAMPO DE FUTBOL	0,00	150.000,00	150.000,00	136.584,70	91,06%
		TOTAL	3.470.000,00	405.859,92	3.875.859,92	3.320.435,99	85,67%
1	3110 78900	PLAN EMPLEO LOCAL DEL VALLE INTERESA	520.000,00	67.000,00	587.000,00	575.009,62	97,96%
1	4320 78900	AYUDA ELIMINACION BARRERAS ARQUITECT.	50.000,00	0,00	50.000,00	25.460,39	50,92%
1	4320 78901	AYUDA REFORMA IGLESIA ZOLINA	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00%
		TOTAL	580.000,00	67.000,00	647.000,00	610.470,01	94,35%

INVERSIONES CON FINANCIACION AFECTADA

Las inversiones con financiación afectada, como subvenciones o cuotas de urbanización, durante 2014 fueron las siguientes:

- Urbanización Sector C.D. Osasuna de Tajonar.
- Urbanización Sector Entremutilvas.
- Desarrollo Sector Mugartea.
- Poctefa proyecto Interreg

Las desviaciones de financiación nos permitirán ajustar el Resultado Presupuestario de 2014 y el Remanente de Tesorería a 31-12-2014.

A) URBANIZACION SECTOR C.D. OSASUNA

	2005 a 2007	2008	2011-2012	2013- 2014	Resto Urbaniz.	TOTAL
GASTOS	9.343.324,73	3.134.175,48	580.373,90	0,00	132.133,03	13.190.007,14
INGRESOS	9.295.287,41	3.767.385,90	0,00	0,00	0,00	13.062.670,81
COEF. FINANCIACION	99,0346%					
DESV. FINANC. EJERCICIO 2014	0,00					
DESV. FINANCIACION ACUMULADA	130.859,92					



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

En 2008 se cerró la urbanización, aprobándose definitivamente el saldo de la urbanización. Queda pendiente de ejecución los trabajos de electrificación, ejecutados en 2011 salvo un resto de alumbrado público.

En 2014 no se ejecuta nada por lo que no hay desviación de financiación del ejercicio. La desviación de financiación acumulada es positiva porque se gira a los propietarios por adelantado para pagar el resto de la obra por ejecutar.

B) URBANIZACION SECTOR ENTREMUTILVAS

	2005 a 2011	2012	2013	2014	Resto Urbaniz.	TOTAL
GASTOS	24.555.902,81	299.510,02	288.470,52	8.660,00	808.735,83	25.952.619,18
INGRESOS LIQUIDADOS	20.821.582,29	27.352,21	0,00	0,00	0,00	20.848.934,50
COEF. FINANCIACION	80,33461%					
DESV. FINANC. EJERC. 2014		-6.956,98				
DESV. FINANCIACION ACUMULADA		642.737,77				

En 2014 se pagan trabajos de aceras y alumbrado, por lo que la desviación del ejercicio es negativa. Se cobra la deuda del principal deudor de Entremutilvas mediante subasta de sus parcelas. La deuda de Gestiona se cobra en el primer trimestre de 2015.

Al haberse liquidado todas las cuotas de urbanización a los propietarios sin acabar de ejecutar el gasto de la recogida neumática la desviación de financiación acumulada es positiva, constituyendo una reserva para financiar dicho gasto cuando se produzca.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

C) URBANIZACION SECTOR MUGARTEA

	2009-2010	2012	2013	2014	Resto Urbaniz.	TOTAL
GASTOS	1.620.920,92	5.576.355,54	1.869.557,72	1.224.664,89	392.123,94	10.683.623,01
INGRESOS	721.157,82	6.601.382,62	1.558.971,24	1.594.774,65	0,00	10.476.290,72

COEF. FINANCIACION 98,0593%

DESV. FINANC. EJERCICIO 2014 393.876,28

DESV. FINANCIACION ACUMULADA 384.509,78

En Diciembre de 2014 se aprueba la cuenta de liquidación definitiva y se gira la sexta cuota de urbanización a finales de 2014, por lo que los ingresos de producen en 2015. Al 31/3/2015 están pendientes de cobro cuotas por importe de 906.859,14 € (8,6%), de las que 490.928,51 (4,6%) han solicitado aplazamiento.

La desviación del ejercicio es positiva al liquidarse todos los derechos pendientes, lo mismo que la desviación acumulada, ya que faltan trabajos por ejecutar en 2015. Dicha desviación acumulada positiva será real cuando se cobren las cuotas pendientes de cobro.

D) POCTEFA PROYECTO INTERREG UNION EUROPEA

	2012	2013	2014	Prev. Resto	TOTAL
GASTOS	14.920,83	21.018,80	744.643,29	0,00	780.582,92
INGRESOS	0,00	40.853,40	14.367,54	489.779,06	545.000,00
COEF. FINANCIACION	69,82%				
DESV. FINANCIACION EJERCICIO 2014		-505.539,55			
DESV. FINANCIACION ACUMULADA		-489.779,06			

En 2014 se ejecuta en su totalidad el proyecto y se paga, previendo cobrar la subvención en 2015, por lo que desviación del ejercicio y la acumulada son negativas al haber adelantado el Ayuntamiento casi toda la financiación.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

E) ADECUACION FRONTON DE ARANGUREN

	2013	2.014	TOTAL
GASTOS	12.328,84	92.202,38	104.531,22
INGRESOS	104.531,22	0,00	104.531,22
COEF. FINANCIACION	100,00%		
DESV. FINANCIACION EJERCICIO 2014	-92.202,38		
DESV. FINANCIACION ACUMULADA	0,00		

En 2014 se finalizan las obras de recuperación de los daños financiado con el cobro de la indemnización del seguro de 2013, por lo que el proyecto queda cerrado.

INVERSIONES FINANCIADAS CON RECURSOS AFECTOS

Durante 2014 se procedió a la venta de parcelas por importe de 1.369.732,15 €, recursos que se consideran afectos según la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Art. 227). Además se consideran también afectos otros ingresos como las subvenciones para inversiones.

No hay saldo por aplicar de ventas realizadas en 2013. El detalle de 2014 es el siguiente:

Venta parcelas	1.369.732,15
Subv. Fondo Social Europeo	72.078,00
Recursos afectos ejercicio 2014	1.441.810,15
Recursos afectos pendientes aplicar 2013	0,00
TOTAL RECURSOS AFECTOS	1.441.810,15



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

El destino de dichos fondos debe ser cualquiera de los recogidos en la Ley, entre los que figura la financiación de inversiones en servicios públicos. La aplicación de los mismos en 2014 ha sido la siguiente:

1	1210 62201	MEJORA EDIFICIOS AYTO	13.919,53
1	1210 62202	PLAZA AYUNTAMIENTO MUTILVA	433.271,48
1	4110 62201	MEJORAS DEL CONSULTORIO MEDICO	5.091,08
1	4220 62201	MEJORAS COLEGIO COMARCAL	18.146,19
1	4320 60000	COMPRA DE TERRENOS E INMUEBLES	16.046,90
1	4320 60101	ARREGLO DE CAMINOS Y CALLES	58.416,52
1	4320 60102	SEÑALIZACION DE CALLES Y EDIFICIOS	11.524,57
1	4320 60103	MOBILIARIO URBANO-BADENES	7.589,73
1	4320 60104	OBRAS S.N.E.-FONDO SOCIAL EUROPEO	218.397,82
1	4320 60107	SECTOR CIUDAD DEPORTIVA OSASUNA	0,00
1	4320 60108	SECTOR ENTREMUTILVAS	1.703,02
1	4320 60111	PARKING CONSULTORIO MEDICO	77.160,86
1	4320 60112	PLAN URBANISTICO MUNICIPAL	0,00
1	4320 60115	PROYECTO EUROPEO POCTEFA	224.733,34
1	4320 60116	SECTOR MUGARTEA	23.833,20
1	4320 60118	ENTORNO FRONTON ARANGUREN	0,00
1	4320 60120	RECUPERACION PATRIMONIO DEL VALLE	60.322,32
1	4320 60122	REFORMA CASA CONCEJO ZOLINA	0,00
1	4320 60127	CEMENTERIO TAJONAR	15.292,07
1	4320 62300	COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	3.398,89
1	4320 62900	COMPRA DE MATERIAL INVENTARIABLE	8.136,64
1	4320 64800	PROYECTOS, ESTUDIOS, TECNOLOGIA	0,00
1	4321 60101	CONVENIO FUND. ILUNDAIN INV. PATRIMONIO	0,00
1	4321 60102	MEJORA COMUNALES, MONTES Y RIO SADAR	27.507,51
1	4321 60103	MEJORAS ZONAS VERDES CASCOS URBANOS	1.942,05
1	4322 60101	PROYECTO SOCIEDAD DE LA INFORMACION	5.119,41
1	4330 60104	ALUM. P. ACCESO POLIDP. Y PASEO RIO SADA	26.328,69
1	4330 60105	AHORRO ENERGETICO ALUMBRADO PUBLICO	20.063,55
1	4511 62201	MEJORAS CASA DE CULTURA	2.285,69
1	4511 62800	FONDO BIBLIOGRAFICO BIBLIOTECA	8.117,37
1	4520 62201	MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	55.602,89
1	4520 62202	PISTAS DE PADEL	0,00
1	4520 62203	CAMPO DE FUTBOL	0,00
1	3110 78900	PLAN EMPLEO LOCAL DEL VALLE INTERESA	575.009,62
1	4320 78900	AYUDA ELIMINACION BARRERAS ARQUITECT.	25.460,39
1	4320 78901	AYUDA REFORMA IGLESIA ZOLINA	10.000,00
APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			1.954.421,34
OTROS RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS			512.611,19



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Las inversiones realizadas en 2014 suponen la aplicación del global de los recursos afectos generados en 2014, suponiendo además la aplicación de otros recursos para su financiación .

C).- BOLSAS DE VINCULACION JURIDICA

Durante el ejercicio 2014 la ejecución de las partidas de gasto ha sido la que revela el estado de ejecución de gastos. Algunas partidas no han agotado la consignación presupuestaria y dicho crédito ha servido para financiar lo superado por otras partidas, conforme a la vinculación jurídica definida en las Bases de Ejecución aprobadas junto al Presupuesto.

La Bolsa 1-1-4 de Cuota a la FNMC se ha superado ligeramente por la mayor cuota por el incremento de población.

4.- INFORME SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A) Pasivos Financieros

No existen préstamos ni créditos.

B Activos Financieros

Los activos financieros se consideran como una gestión de las puntas de tesorería por ser las compraventas a corto plazo, por lo que no tienen tratamiento presupuestario en el capítulo 8 de ingresos, salvo en lo que respecta a su rendimiento, que se incluye en el capítulo 5.

A 31-12-2014 hay activos financieros de renta fija por importe de 1.026.614,73 €.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

5.- ANALISIS ECONOMICO -FINANCIERO EJERCICIO 2014.

INGRESOS	2013	2014	%
CAP. 1 IMPTOS DIRECTOS	3.396.439,98	3.671.714,48	8,1%
CAP. 2 IMPTOS INDIRECTOS	465.014,17	365.536,41	-21,4%
CAP. 3 TASAS Y PRECIOS P.	2.107.678,02	2.222.785,69	5,5%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	2.185.009,14	2.323.448,60	6,3%
CAP. 5 ING.PATRIMONIALES	191.112,06	234.380,02	22,6%
CAP. 6 ENAJ. INVERSIONES	580.341,02	1.369.732,15	136,0%
CAP. 7 TRANSF. CAPITAL	1.824.382,88	1.681.220,19	-7,8%
	10.749.977,27	11.868.817,54	10,4%
GASTOS	2013	2014	%
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.401.692,04	2.466.842,25	2,7%
CAP. 2 BIENES Y SERVICIOS	4.822.442,91	4.605.227,91	-4,5%
CAP. 4 TRANSF. CORRIENTES	495.250,20	479.613,93	-3,2%
CAP. 6 INVERSIONES	2.744.307,67	3.320.435,99	21,0%
CAP. 7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	790.837,95	610.470,01	-22,8%
	11.254.530,77	11.482.590,09	2,0%
INGRESOS CORRIENTES (1 a 5)	8.345.253,37	8.817.865,20	472.611,83
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (1,2 y 4)	7.719.385,15	7.551.684,09	-167.701,06
AHORRO BRUTO	625.868,22	1.266.181,11	640.312,89
CARGA FINANCIERA (3 y 9)	0,00	0,00	
AHORRO NETO	625.868,22	1.266.181,11	640.312,89
Derechos pendientes cobro al cierre	579.322,81	879.843,69	
AHORRO NETO LIQUIDO AL CIERRE	46.545,41	386.337,42	

En el ciclo corriente, los ingresos han sido superiores a los gastos, generándose un ahorro neto positivo. Es de destacar que el incremento de ingresos corrientes en 2014 ha sido acompañada por la contención del gasto corriente, por lo que se genera incremento de ahorro neto positivo al no tener deuda.

Si descontamos la morosidad de ingresos corrientes no daría el ahorro neto líquido, que también mejora.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

6.- RESULTADO PRESUPUESTARIO 2014

INGRESOS		
CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.671.714,48
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	365.536,41
CAPITULO 3	TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	2.222.785,69
CAPITULO 4	SUBV. CORRIENTES	2.323.448,60
CAPITULO 5	ING. PATRIMONIALES	234.380,02
CAPITULO 6	ENAJENACION INVERSIONES	1.369.732,15
CAPITULO 7	SUBV. DE CAPITAL	1.681.220,19
		11.868.817,54
GASTOS		
CAPITULO 1	GASTOS DE PERSONAL	2.466.842,25
CAPITULO 2	COMPRAS BIENES Y SERVICIOS	4.605.227,91
CAPITULO 4	TRANSF. CORRIENTES	479.613,93
CAPITULO 6	INVERSIONES	3.320.435,99
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	610.470,01
		11.482.590,09
RESULTADO PRESUPUESTARIO SIN AJUSTAR		386.227,45
Menos Desviaciones de Financiacion positivas del ejercicio		-393.942,96
Mas Desviaciones de Financiación negativas del ejercicio		604.698,91
Mas Gastos financiados con remanente de tesoreria		129.920,09
RESULTADO EJERCICIO 2014 AJUSTADO		726.744,12

Inicialmente el resultado presupuestario es superavitario, también después de realizar los ajustes previstos. Las desviaciones de financiación positivas se restan por ser ingresos generados en 2014 que corresponden a otros ejercicios y las desviaciones de financiación negativas se suman por ser gastos cuyos ingresos se generaron en ejercicios pasados.

El resultado ajustado del ejercicio 2014 refleja superávit de financiación ya que se generaron los recursos suficientes para financiar el total del gasto.



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

7.- REMANENTE DE TESORERIA

Para el cálculo del Remanente de Tesorería es necesario conocer los ingresos pendientes de cobro que se consideran incobrables. El Decreto Foral 270/98 de desarrollo de la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales en materia de presupuestos y gasto público establece que la entidad local podrá establecer un criterio para considerar los derechos de difícil o imposible recaudación. Si no se hace, el decreto establece por defecto el criterio de considerar incobrables el 50% de los derechos del ejercicio anterior al cierre y el 100% de los de ejercicios anteriores (art. 97).

El criterio establecido para este ayuntamiento hasta ahora era considerar el porcentaje de cobro global al cabo de 3 años de generación de un derecho por recibo y aplicarlo a los derechos del ejercicio pendientes al cierre del mismo. Para los recibos de años anteriores al de cierre se aplica como incobrables al 100%, aunque no lo sean.

Dada la creciente morosidad debido a la crisis y el deterioro tan rápido de la coyuntura económica se adopta un criterio más restrictivo desde 2013, que es considerar como derechos cobrables sólo los efectivamente cobrados a 31/03/2015, desechando el resto, como un criterio máximo de prudencia.

Las cuotas de urbanización pendiente de cobro los tres sectores urbanísticos desarrollados se incorporan al pendiente de cobro ya que luego se descuenta como remanente de tesorería para gastos con financiación afectada

Aplicando este criterio a los derechos pendientes de cobro a 31-12-2014 :

INGRESOS PENDIENTES DE COBRO A 31-12-2014

	IMPORTE	COBRADO 31/03/2015
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2008	30.479,03	26,58
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2009	56.218,85	196,89
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2010	148.381,71	852,09
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2011	266.441,42	1.219,50
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2012	665.036,08	2.048,53
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2013	505.125,58	9.669,36
PENDIENTE COBRO NO URBANISMO 2014	897.627,88	147.329,01
TOTAL INGRESOS	1.671.682,67	161.341,96
SECTOR OSASUNA	52.747,62	
SECTOR ENTREMUTILVAS	57.437,98	
SECTOR MUGARTEA	1.358.166,31	
TOTAL	1.468.351,91	



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

El Remanente de Tesorería es el siguiente:

Existencias líquidas en cuentas del Ayto	1.635.483,97
Gastos presupuestarios pendientes de pago sin urbanismo	806.154,65
Gastos presupuestarios pendientes de pago de urbanismo	367.473,59
Gastos ejercicios cerrados pendientes de pago	252.227,75
Acreedores no presupuestarios	181.411,68
	1.607.267,67
Ingresos presupuestarios pendientes de cobro cobrados	161.341,96
Ingresos presupuestarios pendientes de cobro cobrables	188.437,23
Deudores no presupuestarios	28.342,45
	378.121,64
Ingresos pendientes de cobro sectores urbanísticos	1.468.351,91
REMANENTE DE TESORERIA	1.874.689,85
REMANENTE DE TESORERIA GASTOS FINANCIACION AFECTADA	1.158.107,46
Sector C.D. Osasuna	130.859,92
Sector Entremutilvas	642.737,77
Sector Mugartea	384.509,78
REMANENTE DE TESORERIA POR RECURSOS AFECTOS	0,00
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	716.582,39

El Remanente de Tesorería refleja la capacidad o necesidad de financiación del Ayuntamiento. A 31 de diciembre de 2014 existen recursos líquidos para financiar gasto público futuro por importe de 1.874.689,85 €. De esa cantidad, 642.737,77 € corresponden a remanente de tesorería afecto a financiar la urbanización del Sector Entremutilvas, cuando se finalice toda la obra (central de recogida neumática), 130.859,92 € para el Sector C.D.Osasuna (electrificación) y 384.509,39 € para el Sector Mugartea (trabajos pendientes en 2015).

Por lo tanto la diferencia resultante, 716.582,39 € queda como remanente de tesorería para gastos generales como capacidad de financiación para ejercicios futuros.

Mutilva a 7 de Abril de 2015

EL INTERVENTOR

Javier Cia Aldaba